CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

RAZÓN SOCIAL	CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197
NIT:	802.024.876-8
DIRECCION:	CRA 11 # 71-40 EDIFICIO VALPARAISO OF 1001
TELÉFONO:	3105582857
FACTURA PROFORMA No:	5
CUENTA A CONSIGNAR AHORROS No:	125360941 BANCO DE BOGOTA

#

FECHA:	13/3/2023
PERIODO A COBRAR:	01 al 28 de febrero de 2023
CLIENTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
NIT:	800.215.807-2
DIRECCION:	CL 25 G 73 B 90
TELÉFONO	7.056.000 / 3.138.122.628
CIUDAD	BOGOTÁ

DESCRIPCION

POR CONCEPTO DE PAGO ACTA No. 04, POR SERVICIOS DE INTERVENTORÍA EN EL PERIODO DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2023, DEL CONTRATO No 1074 DE 2022 Y CON OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIEMNTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 13 "

VALOR BASICO	$	36,025,200.00
IVA (19%)	$	6,844,788.00
TOTAL A PAGAR	$	42,869,988.00

TOTAL A PAGAR EN LETRAS

SON: CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE

[redacted]

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
HOJA DE RUTA Y ORDEN DE PAGO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-8-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	12/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES
DIRECCION TERRITORIAL: CALDAS
VALOR BÁSICO ACTA DE COSTOS: $ 36,025,200.00
PERIODO MES: 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2023

	Día/Mes/Año			FIRMA	CAUSAS DE LA DEVOLUCIÓN:
01 AL 28 DE FEBRERO DE 2023					
FECHA DE PRESENTACIÓN POR PARTE DEL INTERVENTOR AL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	22-mar-23	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	SANTIAGO HERNÁNDEZ R.		
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR (EN CASO DE REQUERIRSE)	17-abr-23	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	JUAN CAMILO LOPERA		DT-CAL 21830 del 17 de abril de 2023; DT-CAL 36553 27 Junio de 2023
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA DEL INTERVENTOR AL SUPERVISOR	29-jun-23	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	SANTIAGO HERNÁNDEZ R.		
FECHA DE APROBACIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	29-jun-23	NOMBRE DE QUIEN APRUEBA	SANTIAGO HERNÁNDEZ R.		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL DIRECTOR TERRITORIAL	29-jun-23	NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE	JULIO GUEVARA J.	Firmado digitalmente por JULIO ENRIQUE GUEVARA JARAMILLO	
FECHA DE ENTREGA DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL AL INTERVENTOR	29-jun-23	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	JUAN CAMILO LOPERA		
FECHA DE ENTREGA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO	15-jul-23	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	LUZ ÁNGELA LOZANO P.	Luz Angela Lozano P.	Recibida en SICOR 17/7/23 devuelta para cambio de firma y recibida nuevamente el 10/8/23
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO (EN CASO DE REQUERIRSE)		NOMBRE DE QUIEN RECIBE	JUAN JOSÉ OYUELA SOLER	JUAN JOSE OYUELA SOLER	
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL ORDENADOR DEL PAGO		NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE			

Para la orden de pago debe estar diligenciada la hoja de ruta en su totalidad.

ORDEN DE PAGO

Escriba el texto aquí

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1074 DE 2022

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIEMNTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 13

INTERVENTOR: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197 **NIT.** 901.598.180-2

DE ACUERDO CON LA FACULTAD OTORGADA POR EL, **JUAN JOSE OYUELA SOLER** (Indicar el ordenador del pago) AUTORIZA EL PAGO A: **CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197**

VALOR TOTAL A PAGAR: $ 42,869,988.00 VALOR EN LETRAS: CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE
(Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo)

CORRESPONDIENTE AL ACTA: 4 (Indicar No. del Acta de Costos) **DEL PERIODO** 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2023 y con cargo al registro presupuestal indicado en el formato de afectación presupuestal.

Firma
Nombre: SANTIAGO HERNANDEZ RENDÓN
Matrícula profesional No.: 17202-125676 CLD
SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Fecha firma:
(Suscribe según su competencia)

Firmado digitalmente por JULIO ENRIQUE GUEVARA JARAMILLO
Firma
Nombre: JULIO ENRIQUE GUEVARA JARAMILLO
Matrícula profesional No.: 17202-21600 CLD
DIRECTOR TERRITORIAL
Fecha firma:
(Suscribe según su competencia)

Luz Angela Lozano P.
Firma
Nombre: LUZ ANGELA LOZANO PARRA
Matrícula profesional No.: 17202-82395
GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO
Fecha firma:
(Suscribe según su competencia)

JUAN JOSE OYUELA SOLER
Firma
Nombre:JUAN JOSE OYUELA SOLER
Matrícula Profesional No.: 25202-157094
DIRECTOR DE OPERACIÓN Y EJECUCIÓN
Fecha de Firma:

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS **ACTA No.** 4 **ACTA FINAL** **VALOR BÁSICO ACTA:** $ 36,025,200 **PERIODO:** FEBRERO DE 2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1074

OBJETO:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIEMNTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 13

INTERVENTOR: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. SANTIAGO HERNANDEZ

CONTRATISTA:	CONSORCIO L&A	CONTRATO DE OBRA No.:	LP-003-2022 MARQUETALIA
CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL	CONTRATO DE OBRA No.:	LP-MP-022-2022 PACORA
CONTRATISTA:	CONSORCIO NORCASIA ECOJV	CONTRATO DE OBRA No.:	16-2022 NORCASIA
CONTRATISTA:	CONSORCIO HUELLAS ORIENTE 2022	CONTRATO DE OBRA No.:	LP-001-2022 MANZANARES
CONTRATISTA:	CONSORCIO IJJ	CONTRATO DE OBRA No.:	15092022-0211 (LP003-2022) SUPÍA
CONTRATISTA:	NELSON MORENO ALVAREZ	CONTRATO DE OBRA No.:	LP-003-2022 RIOSUCIO
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS RURALES VICTORIA	CONTRATO DE OBRA No.:	DA-300-CO-226-2022 VICTORIA
CONTRATISTA:	CONSORCIO PAVIMENTOS R&V	CONTRATO DE OBRA No.:	LP-003-2022 CHINCHINA
CONTRATISTA:	CONSORCIO C&A	CONTRATO DE OBRA No.:	LP-002-2022 MARQUETALIA
CONTRATISTA:	CONSORCIO CR	CONTRATO DE OBRA No.:	003-2022-LP PENSILVANIA
CONTRATISTA:	CONSORCIO	CONTRATO DE OBRA No.:	007-C.OBRA-2022 BELALCAZAR
CONTRATISTA:	CONSORCIO SW1	CONTRATO DE OBRA No.:	009-2022 ANSERMA
CONTRATISTA:	CONSORCIO SW2	CONTRATO DE OBRA No.:	008-2022 ANSERMA
CONTRATISTA:	CONSORCIO GG-RT	CONTRATO DE OBRA No.:	LP-004-2022 ARANZAZU

PLAZO INICIAL: 8 (En meses según contrato principal) PLAZO ACUMULADO: 8.00 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 15/11/2022 (Indique día/mes/año) FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/7/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: - (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta) FECHA DE REANUDACIÓN: - (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 1,075,615,653.00 (Según contrato principal) VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 1,075,615,653.00

No. de Orden	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)*						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modif. No. 1 de fecha 15/02/2023		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
	Cantidad	CONCEPTO	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN (H/M) - CANTIDAD	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL												
1	1	Director de interventoría	$ 6,500,000.00	0	12.000	$ 78,000,000.00			6.326	$ 41,119,000.00	0.70	$ 4,550,000.00	1.626	$ 10,569,000.00
2	1	Ingeniero residente de interventoría	$ 5,500,000.00	0	8.000	$ 44,000,000.00			8.000	$ 44,000,000.00	1.00	$ 5,500,000.00	3.00	$ 16,500,000.00
2.1	1	Ingeniero residente de interventoría	$ 5,500,000.00	0					4.000	$ 22,000,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -
2.2	1	Ingeniero residente de interventoría	$ 5,500,000.00	0					4.000	$ 22,000,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -
3	1	ingeniero auxiliar de interventoría	$ 3,500,000.00	0	8.000	$ 28,000,000.00			4.000	$ 14,000,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -
4	1	Monto agotable especialistas				$ 52,400,000.00					0.00	$ -	0.00	$ -
4.1	1	Especialista ambiental y/o sostenibilidad	$ 6,500,000.00	0					2.500	$ 16,250,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -
4.2	1	Especialista en geologia y/o geotecnia	$ 6,500,000.00	0					1.000	$ 6,500,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -
4.3	1	Especialista en pavimentos y/o vías	$ 6,500,000.00	0					2.000	$ 13,000,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -
4.4	1	Especialista en estructuras	$ 6,500,000.00	0					2.000	$ 13,000,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -
4.5	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 6,500,000.00	0					0.350	$ 2,275,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -
4.6	1	Especialista en diseño geométrico	$ 6,500,000.00	0					1.500	$ 9,750,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -
5	1	Profesional de aseguramiento o gestión de la calidad	$ 3,500,000.00	0	6.000	$ 21,000,000.00			4.000	$ 14,000,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -
6.1	1	Inspector	$ 2,000,000.00	0	12.000	$ 24,000,000.00			6.000	$ 12,000,000.00	1.00	$ 2,000,000.00	1.00	$ 2,000,000.00
6.2	1	Inspector	$ 2,000,000.00	0					5.970	$ 11,940,000.00	0.96	$ 1,920,000.00	0.96	$ 1,920,000.00
6.3	1	Inspector	$ 2,000,000.00	0					4.000	$ 8,000,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -
6.4	1	Inspector	$ 2,000,000.00	0					4.000	$ 8,000,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -
7	1	Inspector SST	$ 2,000,000.00	0	12.000	$ 24,000,000.00			4.000	$ 8,000,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -
8	1	Secretaria	$ 1,150,000.00	0	12.000	$ 13,800,000.00			4	$ 4,600,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL				$ 285,200,000.00				$ 270,434,000.00		$ 13,970,000.00		$ 30,989,000.00
		FACTOR MULTIPLICADOR				2.36				2.36		2.36		2.36
		TOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)				$ 673,072,000.00				$ 638,224,240.00		$ 32,969,200.00		$ 73,134,040.00

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS **ACTA No.** 4 **ACTA FINAL** **VALOR BÁSICO ACTA:** $ 36,025,200 **PERIODO:** FEBRERO DE 2023

No.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)*						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modif. No.1 de fecha 15/02/2023		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
	Cantidad	CONCEPTO	Costo	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS												
9	1	Viáticos Director y Especialistas	$ 150,000.00	dia	12	$ 1,800,000.00			171.752	$ 25,762,800.00			1.50	$ 225,000.00
10	1	Camioneta o campero de más de 2000 c.c. modelo 2012 a 2017 (incluye conductor, peajes y combustible)	$ 5,200,000.00	mes	12	$ 62,400,000.00			5.590	$ 29,068,000.00	0.20	$ 1,040,000.00	0.84	$ 4,368,000.00
11	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650,000.00	mes	12	$ 7,800,000.00			6.000	$ 3,900,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -
11.1	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650,000.00	mes					6.000	$ 3,900,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -
11.2	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650,000.00	mes					5.970	$ 3,880,500.00	0.00	$ -	0.00	$ -
11.3	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650,000.00	mes					4.000	$ 2,600,000.00	1.00	$ 650,000.00	1.00	$ 650,000.00
11.4	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650,000.00	mes					4.000	$ 2,600,000.00	0.96	$ 624,000.00	0.96	$ 624,000.00
11.5	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650,000.00	mes					4.000	$ 2,600,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -
11.6	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650,000.00	mes					4.000	$ 2,600,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -
11.7	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650,000.00	mes					4.000	$ 2,600,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -
12	1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6,000,000.00	mes	12	$ 72,000,000.00			20.000	$ 120,000,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -
13	1	Ensayos de laboratorio de suelos, pavimentos y concretos.	$ 500,000.00	Según comprobante por mes	12	$ 6,000,000.00			40.000	$ 20,000,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -
14	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y sevicios públicos)	$ 1,400,000.00	Según comprobante por mes	12	$ 16,800,000.00			4.000	$ 5,600,000.00	0.53	$ 742,000.00	1.06	$ 1,484,000.00
15	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes)	$ 1,500,000.00	Según comprobante por mes	12	$ 18,000,000.00			4.000	$ 6,000,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -
16	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, etc	$ 500,000.00	Según comprobante por mes	12	$ 6,000,000.00			4.1728	$ 2,086,400.00	0.00	$ -	0.5428	$ 271,400.00
17	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 500,000.00	Según comprobante por mes	12	$ 6,000,000.00			5.100	$ 2,550,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -
18	1	Bolsa insumos de Bioseguridad (Pago Según Comprobante)	$ 550,000.00	Según comprobante por mes	6	$ 3,300,000.00			0.000	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
19	1	Veeduría comunitaria (Pago Según Comprobante)	$ 200,000.00	Según comprobante por mes	8	$ 1,600,000.00			4	$ 800,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -
		Ajuste por Acta de modificación								$ 60.00				
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)				$ 201,700,000.00				$ 236,547,700.00		$ 3,056,000.00		$ 7,622,400.00
	*	SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) =(C)				$ 874,772,000.00				$ 874,772,000.00		$ 36,025,200.00		$ 80,756,440.00
	*	PROVISION PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = D)				$ 29,106,700.00				$ 29,106,700.00				
	*	SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) =(E)				$ 903,878,700.00				$ 903,878,700.00		$ 36,025,200.00		$ 80,756,440.00
	*	IVA = 19% * (E) = (F)				$ 171,736,953.00				$ 171,736,953.00		$ 6,844,788.00		$ 15,343,723.60
	*	COSTO TOTAL = (E) + (F)				$ 1,075,615,653.00				$ 1,075,615,653.00		$ 42,869,988.00		$ 96,100,163.60

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-8-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	3 de 3

FECHA: 28/02/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS **ACTA No.** 4 **ACTA FINAL** **VALOR BÁSICO ACTA:** $ 36,025,200 **PERIODO:** FEBRERO DE 2023

Valor Anticipo Otorgado	Valor	%
Valor Amortizado Presenta Acta	$ -	
Valor Amortizado Acumulado	$ -	
Valor Saldo por Amortizar	$ -	

VALOR BÁSICO PRESENTE MES SIN AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO: $ 36,025,200
VALOR BÁSICO PRESENTE MES CON AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO: $ 36,025,200

RESUMEN PRESENTE MES PARA PAGO

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada sin incluir ajustes.

	VALOR BÁSICO PRESENTE MES	IVA	TOTAL PRESENTE MES
COSTOS DE PERSONAL (A)	32,969,200.00	$ 6,264,148.00	$ 39,233,348.00
* OTROS COSTOS DIRECTOS (B)	3,056,000.00	$ 580,640.00	$ 3,636,640.00
*			
*			
VALOR TOTAL PRESENTE MES	36,025,200.00	$ 6,844,788.00	$ 42,869,988.00

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA: $ 42,869,988
(Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo)

VALOR EN LETRAS: CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE

OBSERVACIONES

NOTAS:

1. Si por efecto de la suspensión en la ejecución del contrato o del cambio de Supervisor del contrato de interventoría se hace necesario tramitar dos actas correspondientes a un mismo mes, la segunda acta se numera con el número que corresponda a la primera acta del periodo seguida de la letra A,
2. El Supervisor del contrato de interventoría certifica que revisó y verificó el pago de la Seguridad Social y Aportes de Ley por parte del Interventor, con base en los soportes presentados por éste y el cumplimiento por parte del Interventor de la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando aplique.
3. El Interventor y el Supervisor del contrato de interventoría asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información, los valores, así como por las operaciones aritméticas contenidas en esta Acta.
4. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor manifiesta bajo la gravedad de juramento que los costos relacionados corresponden a los causados y pagados realmente por el Interventor.
5. El valor a pagar en la presente Acta debe coincidir con el valor consignado en la factura presentada por el Interventor después de amortizar el anticipo cuando sea del caso.
6. El Interventor debe realizar los pagos correspondientes a seguridad social integral, aportes de ley y demás obligaciones a que hace referencia el contrato de Interventoría y cumplir con la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando aplique.
7. Las dedicaciones se deben indicar con dos decimales y el valor total se debe redondear al peso.

Para constancia de lo anterior firman la presente acta de costos, los que en ella intervinieron,

Firma:
Nombre: Claudia del Pilar Suarez Angarita
Representante Legal (s) consorcio transformar vial 197
Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-81905

Firma:
Nombre: Santiago Hernandez Rendón
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202-1256676 CLD

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE **AFECTACION PRESUPUESTAL DE OBLIGACIONES**	CÓDIGO	AFINCO-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

CONTRATO: 1602-2021

		%	**TIPO PAGO:**		NUMERO DE ACTA O CUENTA DE COBRO	PERIODO
ANTICIPO	☐	_____	ACTA DE OBRA	☐		
PAGO ANTICIPADO	☐	_____	ACTA DE INTERVENTORIA	X	4	01 AL 28 DE FEBRERO DE 2023
DESEMBOLSO	☐	_____	ACTA DE AJUSTE	☐		
			PRESTACION DE SERVICIOS	☐		
			OTRO	☐		
			CUAL? _____			

01 AL 28 DE FEBRERO DE 2023

RECURSO PRESUPUESTAL : Registre el No. de Recurso Presupuestal que financia el proyecto.
(Consulte la información en el Registro Presupuestal del Contrato)

No. COMPROMISO	969122	**RUBRO No.**	C-2402-0600-12-0-2402041-02	**RECURSO No.**	11	**VALOR AFECTADO**	$ 42,869,988.00
No. COMPROMISO		**RUBRO No.**		**RECURSO No.**		**VALOR AFECTADO**	
						TOTAL ACTA	**$ 42,869,988.00**

Nombre: SANTIAGO HERNANDEZ RENDÓN
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula profesional No.: 17202-125676 CLD

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE **IDENTIFICACION DE EJECUCION CONTRACTUAL**	CÓDIGO	AFINCO-FR-13		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

Contrato No. 1074 DE 202**2** CONTRATISTA: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

Objeto del Contrato INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIEMNTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 13

Acta No. 4 **VALOR BÁSICO: $** 36,025,200.00 **PERIODO:** **01 AL 28 DE FEBRERO DE 2023**

Valor incluido el Iva: 42,869,988.00

VALOR DESCRIMINADO POR VIAS Y TIPO DE OBRAS:

Item	Ruta (codigo vía)	Denominación (Carretera - Puente-Tunel)	Valor incluido IVA (Construcción, Rehabilitación, Mejoramiento)	valor incluido IVA Estudios diseños	Valor incluido IVA (Mantenimiento y/o Conservación)	subtotal
1	MARQUETALIA (1833 DE 2021)	CARRERETERA	$ 3,062,142.00	$ -	$ -	$ 3,062,142.00
2	PACORA (1965 DE 2021)	CARRERETERA	$ 3,062,142.00	$ -	$ -	$ 3,062,142.00
3	NORCASIA (1932 DE 2021)	CARRERETERA	$ 3,062,142.00	$ -	$ -	$ 3,062,142.00
4	MANZANARES (1957 DE 2021)	CARRERETERA	$ 3,062,142.00	$ -	$ -	$ 3,062,142.00
5	ANSERMA (1952 DE 2021)	CARRERETERA	$ 3,062,142.00	$ -	$ -	$ 3,062,142.00
6	SUPÍA (1949 DE 2021)	CARRERETERA	$ 3,062,142.00	$ -	$ -	$ 3,062,142.00
7	RIOSUCIO (2017 DE 2020)	CARRERETERA	$ 3,062,142.00	$ -	$ -	$ 3,062,142.00
8	VICTORIA (1708 DE 2020)	CARRERETERA	$ 3,062,142.00	$ -	$ -	$ 3,062,142.00
9	ARANZAZU (2165 DE 2020)	CARRERETERA	$ 3,062,142.00	$ -	$ -	$ 3,062,142.00
10	CHINCHINA (2512 DE 2019)	CARRERETERA	$ 3,062,142.00	$ -	$ -	$ 3,062,142.00
11	MARQUETALIA (2473 DE 2019)	CARRERETERA	$ 3,062,142.00	$ -	$ -	$ 3,062,142.00
12	PENSILVANIA (2538 DE 2019)	CARRERETERA	$ 3,062,142.00	$ -	$ -	$ 3,062,142.00
13	ANSERMA (2468 DE 2019)	CARRERETERA	$ 3,062,142.00	$ -	$ -	$ 3,062,142.00
14	BELALCAZAR (2112 DE 2020)	CARRERETERA	$ 3,062,142.00	$ -	$ -	$ 3,062,142.00
	TOTALES		**$ 42,869,988.00**	**$ -**	**$ -**	**$ 42,869,988.00**

VALOR DISCRIMINADO POR DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS

NIT	MUNICIPIO	CALDAS	VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
890.801.147-0	MUNICIPIO 1	MARQUETALIA	$ 6,124,284.00	$ 5,146,457.14
890.801.136-1	MUNICIPIO 2	PACORA	$ 3,062,142.00	$ 2,573,228.57
810.002.963-5	MUNICIPIO 3	NORCASIA	$ 3,062,142.00	$ 2,573,228.57
890.802.505-9	MUNICIPIO 4	MANZANARES	$ 3,062,142.00	$ 2,573,228.57
890.801.139-1	MUNICIPIO 5	ANSERMA	$ 6,124,284.00	$ 5,146,457.14
890.801.150-3	MUNICIPIO 6	SUPÍA	$ 3,062,142.00	$ 2,573,228.57
890.801.138-4	MUNICIPIO 7	RIOSUCIO	$ 3,062,142.00	$ 2,573,228.57
890.801.151-0	MUNICIPIO 8	VICTORIA	$ 3,062,142.00	$ 2,573,228.57
890.801.142-4	MUNICIPIO 9	ARANZAZU	$ 3,062,142.00	$ 2,573,228.57
890.801.133-8	MUNICIPIO 10	CHINCHINA	$ 3,062,142.00	$ 2,573,228.57
890.801.137-7	MUNICIPIO 11	PENSILVANIA	$ 3,062,142.00	$ 2,573,228.57
890.802.650-9	MUNICIPIO 12	BELALCAZAR	$ 3,062,142.00	$ 2,573,228.57
	TOTAL DEPARTAMENTO 1		**$ 42,869,988.00**	**$ 36,025,200.00**
	DEPARTAMENTO 2			
	MUNICIPIO 1			
	MUNICIPIO 2			
	MUNICIPIO 3			
	TOTAL DEPARTAMENTO 2			
	DEPARTAMENTO 3			
	MUNICIPIO 1			
	MUNICIPIO 2			
	MUNICIPIO 3			
	TOTAL DEPARTAMENTO 3			

VALOR TOTAL BASICO

Nombre: **CLAUDIA DEL PILAR SUAREZ**
Representante Legal (S) CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197
C.C No: 52.422.272

Nombre: **SANTIAGO HERNANDEZ RENDÓN**
Matrícula profesional No.: 17202-125676 CLD
SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

Bogotá, 13 de marzo de 2023

EL REPRESENTANTE LEGAL (S) DE
CONSORCIO TRANSFORMA VIAL 197
NIT.:802.024.876-8

CERTIFICA

Que con objeto de dar cumplimiento al artículo 50 de la ley 789 de 2002, ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios; CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197. identificado con NIT.: 802.024.876-8, cumple, ha cumplido desde el inicio del contrato, con el pago de Salarios, Aportes Parafiscales y Aportes al Sistema de Seguridad Social, en Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones, Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA y se encuentra a PAZ Y SALVO por estos conceptos en el mes de:

01 AL 28 DE FEBRERO DE 2023

Agradeciendo la atención prestada.

Cordialmente.

CLAUDIA DEL PILAR SUAREZ ANGARITA
Representante Legal (S).

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	15/03/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1079 **INTERVENTOR:** CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2023 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS

CONTRATO DE OBRA No.:	LP-003-2022 MARQUETALIA	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO L&A
CONTRATO DE OBRA No.:	LP-MP-002-2022 PENSILVANIA	**CONTRATISTA:**	UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD
CONTRATO DE OBRA No.:	LP-2022 NEIRA CASA	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO ADECASA ECOS V
CONTRATO DE OBRA No.:	LP-001-2022 MANIZARRES	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO HELIAS CALDAS 2022
CONTRATO DE OBRA No.:	1090022-0211 (LP001-2022) SUPIA	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO LD
CONTRATO DE OBRA No.:	LP-003-2022 RIOSUCIO	**CONTRATISTA:**	NELSON MORENO ALVAREZ
CONTRATO DE OBRA No.:	004-2022 LP-MP-002-2022 PENSILVANIA	**CONTRATISTA:**	RANGEL DIAZ Y CIA S.A.S
CONTRATO DE OBRA No.:	LP-001-2022 CHINCHINA	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO PAVIMENTOS R&V
CONTRATO DE OBRA No.:	LP-001-2022 MANIZARRES	**CONTRATISTA:**	CONSTRUCTORA CYA
CONTRATO DE OBRA No.:	LP-MP-002-2022 MARQUETALIA	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO CSI
CONTRATO DE OBRA No.:	003-2022 LP PENSILVANIA	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO CSI
CONTRATO DE OBRA No.:	007-C OBRA-2022 BELALCAZAR	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO PAVIMENTOS R&V, CARLOS AUGUSTO RESTREPO SALAZAR

NOMBRE ARL: SEGUROS BOLIVAR **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFAMILIARES

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes																											% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29				Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	JUAN CAMILO LOPERA	710.067.440	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	$ 6.500.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			70,00%	INGENIERIA MASTER S.A.S	$ 4.550.000,00	$ 954.100,00	V	SALUD TOTAL	9.448.883.601	$ 197.000,00	PORVENIR	9.448.883.601	$ 768.000,00	$ 198.500,00	EXENTO	EXENTO			
2	JULIAN GONZALO BEJARANO	1.048.813.063	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	$ 5.500.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			100,00%	CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197	$ 5.500.000,00	$ 983.900,00	V	SANITAS	9.448.149.591	$ 330.000,00	PORVENIR	9.448.149.591	$ 635.000,00	$ 700.000,00	EXENTO	EXENTO			
3	LUIS GONZALO DUQUE BUITRAGO	10.270.968	INSPECTOR DE INTERVENTORÍA	$ 2.000.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			100,00%	CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197	$ 2.000.000,00	$ 193.500,00	V	NUEVA EPS	9.448.180.694	$ 330.000,00	COLPENSIONES	9.448.187.694	$ 300.000,00	$ 80.000,00	EXENTO	EXENTO			
4	SERGIO NARVAEZ RANGEL	1.060.596.262	INSPECTOR DE INTERVENTORÍA	$ 2.000.000,00		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			96,67%	CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197	$ 1.933.354,00	$ 134.600,00	V	NUEVA EPS	9.448.182.694	$ 77.400,00	PORVENIR	9.448.182.694	$ 309.400,00	$ 77.400,00	EXENTO	EXENTO			
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				$ 16.000.000,00																																												

El Interventor adjunta la certificación de fecha _____ Bolsa _____ a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.

10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: JUAN CAMILO LOPERA
Director de Interventoría
Matrícula No.0520178357 ANT

Firma
Nombre: GUSTAVO HERNANDEZ RENDON
Matrícula profesional No. 17202-125676 CLD
SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/3/2023 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1074 DE 2022

INTERVENTOR: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

MES INFORME MENSUAL: 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2023

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS

CONTRATO DE OBRA No.: LP-003-2022 MARQUETALIA	**CONTRATISTA:** CONSORCIO L&A
CONTRATO DE OBRA No.: LP-MP-022-2022 PACORA	**CONTRATISTA:** UNIÓN TEMPORAL MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS PACORA 2022
CONTRATO DE OBRA No.: 16-2022 NORCASIA	**CONTRATISTA:** CONSORCIO NORCASIA ECOJV
CONTRATO DE OBRA No.: LP-001-2022 MANZANARES	**CONTRATISTA:** CONSORCIO HUELLAS ORIENTE 2022
CONTRATO DE OBRA No.: 15092022-0211 (LP003-2022) SUPIA	**CONTRATISTA:** CONSORCIO IJJ
CONTRATO DE OBRA No.: LP-003-2022 RIOSUCIO	**CONTRATISTA:** NELSON MORENO ALVAREZ
CONTRATO DE OBRA No.: DA-300-CO-226-2022 VICTORIA	**CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS RURALES VICTORIA
CONTRATO DE OBRA No.: LP-003-2022 CHINCHINA	**CONTRATISTA:** CONSORCIO PAVIMENTOS R&V
CONTRATO DE OBRA No.: LP-002-2022 MARQUETALIA	**CONTRATISTA:** CONSORCIO C&A
CONTRATO DE OBRA No.: 003-2022-LP PENSILVANIA	**CONTRATISTA:** CONSORCIO CR
CONTRATO DE OBRA No.: 007-C.OBRA-2022 BELALCAZAR	**CONTRATISTA:** CONSORCIO PAVIMENTOS R&V, CARLOS AUGUSTO RESTREPO SALAZAR

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	969122	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIEMNTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 13	11	Nación	Principal	$ 42,869,988	$ 136,769,824
			TOTAL			$ 42,869,988	$ 136,769,824

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 42,869,988**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado	Anticipo	Valor Total Pagado	Saldo Anticipo por	No. de Registro y fecha	Saldo registro	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación	Observaciones
1	nov-22	$ 2,633,240.00	$ 500,315.60	$ 3,133,555.60	$ -	$ -	$ -	969122 del 30-08-2022	$ 186,866,444.40	$ 1,072,482,097.40	3	
2	dic-22	$ 18,155,000.00	$ 3,449,450.00	$ 21,604,450.00	$ -	$ -	$ -	969122 del 30-08-2022	$ 165,261,994.40	$ 1,050,877,647.40	4	
3	ene-23	$ 23,943,000.00	$ 4,549,170.00	$ 28,492,170.00	$ -	$ -	$ -	969122 del 30-08-2022	$ 136,769,824.40	$ 1,022,385,477.40	5	
4	feb-23	$ 36,025,200.00	$ 6,844,788.00	$ 42,869,988.00	$ -	$ -	$ -	969122 del 30-08-2022	$ 93,899,836.40	$ 979,515,489.40	6	
TOTALES		**$ 80,756,440.00**	**$ 15,343,723.60**	**$ 96,100,163.60**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	969122 del 30-08-2022	**$ 93,899,836.40**	**$ 979,515,489.40**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*COSTOS DE PERSONAL	$ 32,969,200.00	$ 6,264,148.00	$ 39,233,348.00
*OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 3,056,000.00	$ 580,640.00	$ 3,636,640.00
*	$ -	$ -	$ -
VALOR TOTAL	$ 36,025,200.00	$ 6,844,788.00	$ 42,869,988.00

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:

1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma

Nombre: JUAN CAMILO LOPERA

Director de Interventoria

Matrícula No.05202178357 ANT

Firma

Nombre: SANTIAGO HERNANDEZ RENDÓN

Matrícula profesional No. 17202-125676 CLD

SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor y Dirección Territorial.

PLANILLA DE PARAFISCALES

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1074 de 2022

CERTIFICA:

Que EL CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197 identificado con el NIT 901.598.180-2, de conformidad con las planillas presentadas del mes de febrero de 2023, realizó el pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales el que incluye: Salud, Pensión, Riesgos Profesionales y aportes a la Caja de Compensación Familiar, del Contrato No. 1074 de 2022 correspondientes al Periodo: 01 al 28 de febrero de 2023.

Con base en los pagos efectuados se presenta el Formato: MEPI-MN1-IN-15-FR-7 denominado 'PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA•.

Las planillas del mes de Marzo del 2023 reposan en el archivo, junto con el Acta de Costos No.4, correspondiente al periodo de: 01 al 28 de febrero del 2023.

Para constancia, se firma en Manizales, el 12 de marzo de 2023.

ING. SANTIAGO HERNÁNDEZ RENDÓN
Supervisor del contrato ele interventoría
17202-125676 CLD

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que INGENIERIA MASTER S.A.S identificado(a) con NI 900915689 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para JUAN CAMILO LOPERA RESTREPO identificado(a) con CC 71906240

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9450060814	2041566257	E	2023-04-24	EPS	EPS002	SALUD TOTAL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-04	30																		$4,800,000	4%	$192,000
9450060814	2041566257	E	2023-04-24	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-03	30																		$4,800,000	16%	$768,000
9450060814	2041566257	E	2023-04-24	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-03	30																		$4,800,000		$24,000
9450060814	2041566257	E	2023-04-24	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-03	30																		$4,800,000		$24,000
9450060814	2041566257	E	2023-04-24	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-03	30																		$0	0%	$0
9450060814	2041566257	E	2023-04-24	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-03	30																		$0	0%	$0
9450060814	2041566257	E	2023-04-24	ARL	14-7	SEGUROS BOLIVAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-03	30																		$4,800,000	6.96%	$334,100
9450060814	2041566257	E	2023-04-24	CCF	CCF04	COMFAMA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-03	30																		$4,800,000	4%	$192,000
9448726878	1983737381	E	2023-03-22	EPS	EPS002	SALUD TOTAL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-03	30	X																	$4,800,000	4%	$192,000
9448726878	1983737381	E	2023-03-22	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-02	30	X																	$4,800,000	16%	$768,000
9448726878	1983737381	E	2023-03-22	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-02	30	X																	$4,800,000		$24,000
9448726878	1983737381	E	2023-03-22	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-02	30	X																	$4,800,000		$24,000
9448726878	1983737381	E	2023-03-22	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-02	30	X																	$0	0%	$0
9448726878	1983737381	E	2023-03-22	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-02	30	X																	$0	0%	$0
9448726878	1983737381	E	2023-03-22	ARL	14-7	SEGUROS BOLIVAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-02	30	X																	$4,800,000	6.96%	$334,100
9448726878	1983737381	E	2023-03-22	CCF	CCF04	COMFAMA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-02	30	X																	$4,800,000	4%	$192,000

Este certificado se expide el día 2023-05-02 a las 11:55.

Certificado de Aportes

Se certifica que JUAN CAMILO LOPERA RESTREPO identificado(a) con CC 71906240 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197 NI 901598180

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-01	2023-02	1918859782	9446883601	E	2023-02-15		X															X

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$4,800,000	$768,000
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	30		$4,800,000	$24,000
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	30		$4,800,000	$24,000
ARL	SEGUROS BOLIVAR	30	6.96%	$4,800,000	$334,100
CCF	CONFAMILIARES	30	4%	$4,956,666	$198,300
EPS	SALUD TOTAL	30	4%	$4,800,000	$192,000

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-12	2023-01	1883231513	9445998230	E	2023-01-26	X																

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	20	16%	$3,133,334	$501,400
ARL	SEGUROS BOLIVAR	20	6.96%	$3,133,334	$218,100
CCF	CONFAMILIARES	20	4%	$3,133,334	$125,400
EPS	SALUD TOTAL	20	4%	$3,133,334	$125,400

Este certificado se expide el día 2023-03-17 a las 01:15.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901598180	2	CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CALDAS	CRA 57 # 99A- 65 OF 1110 BAQ	MANIZALES-CALDAS	3434123	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-02	2023-03	1962731400	9448159391	E	2023/03/17	2023/03/10	BANCO DE BOGOTA	0	$3,197,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: CALDAS (4 Afiliados)																						$10,147,273	$1,678,600			$10,147,273	$406,000			$10,147,273	$406,000			$10,147,273		$706,400		$0	$0		$3,197,000	
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (4 Afiliados)																						$10,147,273	$1,678,600			$10,147,273	$406,000			$10,147,273	$406,000			$10,147,273		$706,400		$0	$0		$3,197,000	
Ciudad: MANIZALES Depto: CALDAS (4 Afiliados)																						$10,147,273	$1,678,600			$10,147,273	$406,000			$10,147,273	$406,000			$10,147,273		$706,400		$0	$0		$3,197,000	
1	CC	1049613062	BEJARANO JULIAN																		231001	30	$5,500,000	$935,000	EPS005	30	$5,500,000	$220,000	CCF11	30	$5,500,000	$220,000	14-7	30	$5,500,000	6.960%	$382,800	30	$0	$0	Si	$1,757,800
2	CC	10270890	DUQUE LUIS	X																	25-14	30	$1,800,000	$288,000	EPS037	30	$1,800,000	$72,000	CCF11	30	$1,800,000	$72,000	14-7	30	$1,800,000	6.960%	$125,300	30	$0	$0	Si	$557,300
3	CC	1060596262	NARVAEZ SERGIO	X																	230301	29	$1,546,667	$247,500	EPS037	29	$1,546,667	$61,900	CCF11	29	$1,546,667	$61,900	14-7	29	$1,546,667	6.960%	$107,700	29	$0	$0	Si	$479,000
4	CC	1000330107	NUÑEZ KAREN																		230301	30	$1,300,606	$208,100	EPS005	30	$1,300,606	$52,100	CCF11	30	$1,300,606	$52,100	14-7	30	$1,300,606	6.960%	$90,600	30	$0	$0	Si	$402,900
Total			**Afiliados(4)**																				$10,147,273	$1,678,600			$10,147,273	$406,000			$10,147,273	$406,000			$10,147,273		$706,400		$0	$0		$3,197,000

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901598180	2	CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CALDAS	CRA 57 # 99A- 65 OF 1110 BAQ	MANIZALES-CALDAS	3434123	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-02	2023-03	1962731400	9448159391	E	2023/03/17	2023/03/10	BANCO DE BOGOTA	0	$3,197,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$1,678,600	$0	$0	$1,678,600
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$935,000	$0	$0	$935,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$288,000	$0	$0	$288,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$455,600	$0	$0	$455,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$706,400	$0	$0	$706,400
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	4	$706,400	$0	$0	$706,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$406,000	$0	$0	$406,000
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	4	$406,000	$0	$0	$406,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$406,000	$0	$0	$406,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$133,900	$0	$0	$133,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$272,100	$0	$0	$272,100
TOTAL				4	$3,197,000	$0	$0	$3,197,000

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901598180	2	CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CALDAS	CRA 57 # 99A- 65 OF 1110 BAQ	MANIZALES-CALDAS	3434123	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-02	2023-03	1963668024	9448182694	N	2023/03/17	2023/03/10	BANCOLOMBIA	0	$181,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: CALDAS (2 Afiliados)																						$586,667	$93,900			$586,667	$23,500			$586,667	$23,500			$586,667		$40,800		$0	$0		$181,700
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (2 Afiliados)																						$586,667	$93,900			$586,667	$23,500			$586,667	$23,500			$586,667		$40,800		$0	$0		$181,700
Ciudad: MANIZALES Depto: CALDAS (2 Afiliados)																						$586,667	$93,900			$586,667	$23,500			$586,667	$23,500			$586,667		$40,800		$0	$0		$181,700
1	CC	10270890	DUQUE LUIS	X							A									25-14	30	($1,800,000)	($288,000)	EPS037	30	($1,800,000)	($72,000)	CCF11	30	($1,800,000)	($72,000)	14-7	30	($1,800,000)	6.960%	($125,300)	30	$0	$0	Si	($557,300)
2	CC	10270890	DUQUE LUIS	X							C									25-14	30	$2,000,000	$320,000	EPS037	30	$2,000,000	$80,000	CCF11	30	$2,000,000	$80,000	14-7	30	$2,000,000	6.960%	$139,200	30	$0	$0	Si	$619,200
3	CC	1060596262	NARVAEZ SERGIO	X							A									230301	29	($1,546,667)	($247,500)	EPS037	29	($1,546,667)	($61,900)	CCF11	29	($1,546,667)	($61,900)	14-7	29	($1,546,667)	6.960%	($107,700)	29	$0	$0	Si	($479,000)
4	CC	1060596262	NARVAEZ SERGIO	X							C									230301	29	$1,933,334	$309,400	EPS037	29	$1,933,334	$77,400	CCF11	29	$1,933,334	$77,400	14-7	29	$1,933,334	6.960%	$134,600	29	$0	$0	Si	$598,800
Total		**Afiliados(2)**																				$586,667	$93,900			$586,667	$23,500			$586,667	$23,500			$586,667		$40,800		$0	$0		$181,700

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901598180	2	CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CALDAS	CRA 57 # 99A- 65 OF 1110 BAQ	MANIZALES-CALDAS	3434123	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-02	2023-03	1963668024	9448182694	N	2023/03/17	2023/03/10	BANCOLOMBIA	0	$181,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$93,900	$0	$0	$93,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$32,000	$0	$0	$32,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$61,900	$0	$0	$61,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$40,800	$0	$0	$40,800
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	2	$40,800	$0	$0	$40,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$23,500	$0	$0	$23,500
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	2	$23,500	$0	$0	$23,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$23,500	$0	$0	$23,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$23,500	$0	$0	$23,500
TOTAL				**2**	**$181,700**	**$0**	**$0**	**$181,700**

DESPRENDIBLES

FECHA DE EXPEDICION		
AÑO	MES	DIA
2023	2	30

CONSORCIO TRANSFORMAL VIAL 197
NIT. 901598180

PERIODO CAUSADO **DEL:** 01/02/2023 **AL:** 30/02/2023 **No. Días:** 29

NOMBRE	NUMERO DE IDENTIFICACION	DV
NARVAEZ RANGEL SERGIO	1.060.596.262	

DETALLE DE LA OPERACIÓN

CARGO: INSPECTOR DE INTERVENTORIA **SUELDO BÁSICO:** $ 1.933.333

CONCEPTO	DEVENGADO	DEDUCCIONES
SALARIO	$ 1.933.333	
AUXILIO LEGAL DE TRANSPORTE		
HORAS EXTRAS, DOMINGOS, FESTIVOS	$ -	
APORTE E.P.S.		$ 77.333
APORTE A FONDOS DE PENSION		$ 77.333
FONDO SOLIDARIDAD		
RETENCION EN LA FUENTE		$ -
OTROS DESCUENTOS		$ -
PAGOS QUE NO CONSTITUYEN SALARIO		
AUXILIO DESPLAZAMIENTO (NO PRESTACIONAL)		
TOTALES	$ 1.933.333	$ 154.667

A PAGAR	$ 1.778.667

FIRMA EMPLEADO

SergioNarvaez Rangel

OBSERVACIONES:

FECHA DE EXPEDICION		
AÑO	MES	DIA
2023	2	30

CONSORCIO TRANSFORMAL VIAL 197
NIT. 901598180

PERIODO CAUSADO **DEL:** 01/02/2023 **AL:** 30/02/2023 **No. Días:** 30

NOMBRE	NUMERO DE IDENTIFICACION	DV
DUQUE BUITRAGO LUIS GONZALO	10.270.890	

DETALLE DE LA OPERACIÓN

CARGO: INSPECTOR DE INTERVENTORIA **SUELDO BÁSICO:** $ 2.000.000

CONCEPTO	DEVENGADO	DEDUCCIONES
SALARIO	$ 2.000.000	
AUXILIO LEGAL DE TRANSPORTE		
HORAS EXTRAS, DOMINGOS, FESTIVOS	$ -	
APORTE E.P.S.		$ 80.000
APORTE A FONDOS DE PENSION		$ 80.000
FONDO SOLIDARIDAD		
RETENCION EN LA FUENTE		$ -
OTROS DESCUENTOS		$ -
PAGOS QUE NO CONSTITUYEN SALARIO		
AUXILIO DESPLAZAMIENTO (NO PRESTACIONAL)		
TOTALES	$ 2.000.000	$ 160.000

A PAGAR	$ 1.840.000

FIRMA EMPLEADO

Luis G Duque B

OBSERVACIONES:

FECHA DE EXPEDICION		
AÑO	MES	DIA
2023	5	3

CONSORCIO TRANSFORMAL VIAL 197
NIT. 901598180

PERIODO CAUSADO **DEL:** 01/02/2023 **AL:** 28/02/2023 **No. Días:** 30

NOMBRE	NUMERO DE IDENTIFICACION	DV
JUAN CAMILO LOPERA RESTREPO	71.906.240	

DETALLE DE LA OPERACIÓN

CARGO: DIRECTOR DE INTERVENTORIA **SUELDO BÁSICO:** $ 4.550.000

CONCEPTO	DEVENGADO	DEDUCCIONES
SALARIO	$ 4.550.000	
AUXILIO LEGAL DE TRANSPORTE		
HORAS EXTRAS, DOMINGOS, FESTIVOS	$ -	
APORTE E.P.S.		$ 182.000
APORTE A FONDOS DE PENSION		$ 182.000
FONDO SOLIDARIDAD		
RETENCION EN LA FUENTE		$ -
OTROS DESCUENTOS		$ -
PAGOS QUE NO CONSTITUYEN SALARIO		
AUXILIO DESPLAZAMIENTO (NO PRESTACIONAL)		
TOTALES	$ 4.550.000	$ 364.000

A PAGAR	$ 4.186.000

FIRMA EMPLEADO

OBSERVACIONES:

FECHA DE EXPEDICION		
AÑO	MES	DIA
2023	2	28

CONSORCIO TRANSFORMAL VIAL 193
NIT. 901598180

PERIODO CAUSADO **DEL:** 01/02/2023 **AL:** 28/02/2023 **No. Días:** 30

NOMBRE	NUMERO DE IDENTIFICACION	DV
JULIAN GONZALO BEJARANO AMAYA	1.049.613.062	

DETALLE DE LA OPERACIÓN

CARGO: RESIDENTE DE INTERVENTORIA **SUELDO BÁSICO:** $ 5.500.000

CONCEPTO	DEVENGADO	DEDUCCIONES
SALARIO	$ 5.500.000	
AUXILIO LEGAL DE TRANSPORTE		
HORAS EXTRAS, DOMINGOS, FESTIVOS	$ -	
APORTE E.P.S.		$ 220.000
APORTE A FONDOS DE PENSION		$ 220.000
FONDO SOLIDARIDAD		
RETENCION EN LA FUENTE		$ -
OTROS DESCUENTOS		$ -
PAGOS QUE NO CONSTITUYEN SALARIO		
AUXILIO DESPLAZAMIENTO (NO PRESTACIONAL)		
TOTALES	$ 5.500.000	$ 440.000

A PAGAR	$ 5.060.000

FIRMA EMPLEADO

OBSERVACIONES:

informe de director

INFORME DE DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Durante el periodo comprendido entre el 01 Y 28 de febrero de 2023, las actividades desarrolladas por el director de Interventoria en los tramos objeto del contrato de Interventoria 1074, fueron las siguientes:

ACTIVIDADES GENERALES

- Visitas a frente de obra de cada uno de los proyectos en ejecución
- Asistencia a reuniones en el municipio de Chinchiná
- Revisión de documentos de inicio, hojas de vida, APUS, pólizas, estudios y diseños de los ocho contratos que están en ejecución
- Reuniones con los contratistas de cada uno de los proyectos
- Elaboración de informes semanales
- Informes a aplicativo CIFRA
- Recorrido en el municipio de Norcasia para reubicación de algunos puntos por solicitud de la comunidad
- Revisión de balance presentado por el contratista
- Recorrido de inicio del municipio de Aránzazu

ACTIVIDADES ESPECIFICAS

Instituto Nacional de INVIAS

- Remisión informe mensual No.3 acorde al periodo del 01 al 31 de enero de 2023, mediante comunicado CTV-351-2022
- Solicitud cuenta de rendimientos financieros, mediante comunicado CTV-357-2022
- Remisión respuesta oficio SVR 8953 observaciones hojas de vida, mediante comunicado CTV-367-2022

Pàcora. Contrato de Obra N.º LP-MP-002-2022

Ante el Municipio:

- Solicitud de información acta de aprobación de pólizas, mediante comunicado CTV-177-2022
- Solicitud plan de contingencia, mediante comunicado CTV-271-2022

Ante el Contratista:

- Respuesta a comunicado LP-MP-002-2022-CO-011, mediante comunicado CTV-176-2022
- Formatos de seguimiento, mediante comunicado CTV-192-2022
- Solicitud información PAGA, mediante comunicado CTV-195-2022
- Solicitud información informe mensual diciembre y enero, mediante comunicado CTV-205-2022
- Solicitud documentos para la realización del informe trimestral, mediante comunicado CTV-207-2022
- Solicitud de documentos para la realización del informe trimestral, mediante comunicado CTV-223-2022
- Reiteración solicitud de información, mediante comunicado CTV-267-2022
- Solicitud plan de contingencia, mediante comunicado CTV-271-2022
- Información de documentación para la realización del informe trimestral componente social, mediante comunicado CTV-341-2022

Anserma. Contrato de Obra N.º 008-2022

Ante el Municipio:

- Solicitud información PAGA, mediante comunicado CTV-202-2022
- Solicitud de documentos para la realización del informe trimestral, mediante comunicado CTV-220-2022
- Solicitud de documentos para la realización del informe trimestral componente social, mediante comunicado CTV-234-2022
- Reiteración por segunda vez solicitud de información, mediante comunicado CTV-237-2022
- Remisión solicitud de modificación clausula 4, mediante comunicado CTV-291-2022
- Reiteración y/o observaciones de información, mediante comunicado CTV-364-2022

Ante el contratista:

- Reiteración solicitud de información, mediante comunicado CTV-270-2022
- Reiteración solicitud de programación y flujo de caja, mediante comunicado CTV-286-2022
- Reiteración solicitud de información estudios y diseños, mediante comunicado CTV-307-2022
- Solicitud información PAGA, mediante comunicado CTV-330-2022

Anserma. Contrato de Obra N.º 009-2022

Ante el Municipio:

- Solicitud de documentos para la realización del informe trimestral, mediante comunicado CTV-216-2022
- Solicitud de documentos para la realización del informe trimestral componente social, mediante comunicado CTV-231-2022
- Reiteración por segunda vez solicitud de información, mediante comunicado CTV-237-2022
- Remisión solicitud de modificación clausula 4, mediante comunicado CTV-290-2022
- Reiteración solicitud de información financiera, mediante comunicado CTV-302-2022
- Reiteración y/o observaciones de información, mediante comunicado CTV-363-2022

Belalcázar. Contrato de Obra N.º LP-MP-2022

Ante el Contratista:

- Solicitud de información PAGA, mediante comunicado CTV-203-2022
- Solicitud de documentos para la realización del informe trimestral, mediante comunicado CTV-221-2022
- Solicitud de documentos para la realización del informe trimestral componente social, mediante comunicado CTV-235-2022
- Reiteración solicitud de información estudios y diseños, mediante comunicado CTV-307-2022
- Solicitud información PAGA, mediante comunicado CTV-331-2022
- Reiteración y/o observaciones de información, mediante comunicado CTV-365-2022

Ante el Municipio:

- Reiteración solicitud de información financiera, mediante comunicado CTV-303-2022

Chinchiná. Contrato de Obra LP-003 N.º 487-2022

Ante el Contratista:

- Reiteración atención de observaciones APUS presentados, mediante comunicado CTV-182-2022
- Solicitud de información, estudios y diseños, mediante comunicado CTV-193-2022
- Solicitud de documentos para la realización del informe trimestral, mediante comunicado CTV-210-2022
- Solicitud de documentos para la realización del informe trimestral, mediante comunicado CTV-226-2022
- Remisión observaciones PAGA remitido, mediante comunicado CTV-236-2022
- Solicitud plan de contingencia, mediante comunicado CTV-275-2022
- Solicitud documentos para la realización del informe trimestral, mediante comunicado CTV-335-2022

Ante el Municipio:

- Solicitud de información del convenio, mediante comunicado CTV-183-2022
- Remisión jurídica de clausulas contractuales, mediante comunicado CTV-251-2022
- Solicitud plan de contingencia, mediante comunicado CTV-275-2022
- Reiteración solicitud de información financiera, mediante comunicado CTV-294-2022
- Reiteración solicitud de información, mediante comunicado CTV-312-2022

Norcasia. Contrato de Obra N.º 196-2022

Ante el Municipio:

- Solicitud de información convenio interinstitucional, mediante comunicado CTV-179-2022
- Observaciones de la revisión de las hojas de vida, mediante comunicado CTV-244-2022

- Solicitud plan de contingencia, mediante comunicado CTV-278-2022
- Respuesta a oficio SIDRT-2023-016, mediante comunicado CTV-316-2022
- Respuesta a oficio SIDRT-2023-017, mediante comunicado CTV-317-2022

Ante el Contratista:

- Observaciones a la revisión de APUS y documento de inicio presentados del contrato, mediante comunicado CTV-178-2022
- Solicitud información PAGA, mediante comunicado CTV-198-2022
- Solicitud de documentos para la realización del informe trimestral, mediante comunicado CTV-224-2022
- Solicitud de información social, mediante comunicado CTV-241-2022
- Reiteración solicitud desglose de AIU, mediante comunicado CTV-252-2022
- Reiteración solicitud documentos equipo mínimo, mediante comunicado CTV-258-2022
- Reiteración solicitud de información, mediante comunicado CTV-266-2022
- Solicitud plan de contingencia, mediante comunicado CTV-278-2022
- Reiteración solicitud de programación y flujo de caja, mediante comunicado CTV-283-2022
- Reiteración solicitud de información social, mediante comunicado CTV-289-2022
- Reiteración observaciones a la revisión de APUS, mediante comunicado CTV-309-2022
- Remisión observaciones PAGA, mediante comunicado CTV-315-2022
- Solicitud información paga, mediante comunicado CTV-326-2022
- Solicitud documentos para la realización del informe trimestral, mediante comunicado CTV-333-2022
- Información de documentación para la realización del informe trimestral componente social, mediante comunicado CTV-343-2022
- Reiteración plan de contingencia, mediante comunicado CTV-355-2022
- Reiteración solicitud y/o observaciones, mediante comunicado CTV-358-2022

Pensilvania. Contrato de Obra N.º LP-MP-003-2022

Ante el Municipio:

- solicitud de información, mediante comunicado CTV-190-2022
- Remisión jurídica de cláusulas, mediante comunicado CTV-250-2022
- Solicitud plan de contingencia, mediante comunicado CTV-274-2022
- Remisión novedad de firmas, mediante comunicado CTV-279-2022
- Reiteración solicitud de información financiera, mediante comunicado CTV-301-2022
- Solicitud de información, mediante comunicado CTV-321-2022

Ante el Contratista:

- Respuesta al comunicado F-COM-02-003-CR**,** mediante comunicado CTV-191-2022
- Solicitud información PAGA, mediante comunicado CTV-201-2022
- Solicitud información informe mensual enero, mediante comunicado CTV-204-2022
- Solicitud de documentos para la realización del informe trimestral, mediante comunicado CTV-214-

2022

- Solicitud de documentos para la realización del informe trimestral componente social, mediante comunicado CTV-230-2022
- Reiteración solicitud desglose de AIU, mediante comunicado CTV-256-2022
- Reiteración solicitud documentos equipo mínimo, mediante comunicado CTV-262-2022
- Reiteración solicitud de información, mediante comunicado CTV-264-2022
- Solicitud plan de contingencia, mediante comunicado CTV-274-2022
- Reiteración solicitud de programación y flujo de caja, mediante comunicado CTV-280-2022
- Solicitud de información estudios y diseños, mediante comunicado CTV-297-2022
- Respuesta al comunicado F-COM-02-003-CR, mediante comunicado CTV-322-2022
- Solicitud información PAGA, mediante comunicado CTV-329-2022
- Solicitud información informe mensual enero, mediante comunicado CTV-332-2022
- Solicitud documentos para la realización del informe trimestral componente ambiental, mediante comunicado CTV-338-2022
- Información de documentación para la realización del informe trimestral componente social, mediante comunicado CTV-348-2022
- Reiteración y/o observaciones de información, mediante comunicado CTV-362-2022

Riosucio. Contrato de Obra N.º LP-MP-003-2022

Ante el Contratista:

- Solicitud de documentos para la realización del informe trimestral, mediante comunicado CTV-212-2022
- Solicitud de información informe mensual enero, mediante comunicado CTV-218-2022
- Solicitud de documentos para la realización del informe trimestral componente social, mediante comunicado CTV-228-2022
- Reiteración solicitud desglose de AIU, mediante comunicado CTV-254-2022
- Reiteración solicitud documentos equipo mínimo, mediante comunicado CTV-260-2022
- Reiteración solicitud de información, mediante comunicado CTV-269-2022
- Solicitud plan de contingencia, mediante comunicado CTV-273-2022
- Reiteración solicitud de programación y flujo de caja, mediante comunicado CTV-282-2022
- Información de documentación para la realización del informe trimestral componente social, mediante comunicado CTV-346-2022
- Respuesta a comunicado P-003-2022-22, mediante comunicado CTV-350-2022
- Reiteración y/o observaciones de información, mediante comunicado CTV-360-2022

Ante el Municipio:

- Solicitud de información convenio 2017, mediante comunicado CTV-186-2022
- Solicitud información contrato de obra, mediante comunicado CTV-187-2022
- Remisión jurídica de clausulas contractuales, mediante comunicado CTV-248-2022
- Solicitud plan de contingencia, mediante comunicado CTV-273-2022

- Reiteración solicitud de información financiera, mediante comunicado CTV-299-2022
- Reiteración solicitud de información estudios y diseños, mediante comunicado CTV-306-2022
- Reiteración solicitud de información, mediante comunicado CTV-319-2022

Supia. Contrato de Obra N.º LP-MP-003-2022

Ante el Contratista:

- Observaciones a la revisión de documentos, mediante comunicado CTV-185-2022
- Solicitud información PAGA, mediante comunicado CTV-199-2022
- Solicitud de documentos para la realización del informe trimestral, mediante comunicado CTV-211-2022
- Solicitud de documentos para la realización del informe trimestral componente social, mediante comunicado CTV-227-2022
- Solicitud de información social, mediante comunicado CTV-239-2022
- Reiteración solicitud desglose de AIU, mediante comunicado CTV-253-2022
- Reiteración solicitud documentos equipo mínimo, mediante comunicado CTV-259-2022
- Reiteración solicitud de información, mediante comunicado CTV-268-2022
- Solicitud plan de contingencia, mediante comunicado CTV-276-2022
- Reiteración solicitud de programación y flujo de caja, mediante comunicado CTV-281-2022
- Solicitud información PAGA, mediante comunicado CTV-327-2022
- Solicitud documentos para la realización del informe trimestral, mediante comunicado CTV-336-2022
- Información de documentación para la realización del informe trimestral componente social, mediante comunicado CTV-345-2022
- Reiteración y/o observaciones de información, mediante comunicado CTV-359-2022
- Observaciones acta parcial de obra No. 1, mediante comunicado CTV-368-2022

Ante el Municipio:

- Solicitud de información del convenio, mediante comunicado CTV-184-2022
- Remisión jurídica de clausulas contractuales, mediante comunicado CTV-247-2022
- Solicitud plan de contingencia, mediante comunicado CTV-276-2022
- Reiteración solicitud de información financiera, mediante comunicado CTV-295-2022
- Reiteración solicitud de información estudios y diseños, mediante comunicado CTV-305-2022
- Reiteración solicitud de información del convenio, mediante comunicado CTV-313-2022

Victoria. Contrato de Obra N.º DA-300-CO-226-2022

Ante el Municipio:

- Solicitud de información, mediante comunicado CTV-189-2022
- Solicitud de información, mediante comunicado CTV-245-2022
- Remisión jurídica de cláusulas, mediante comunicado CTV-246-2022

- Solicitud plan de contingencia, mediante comunicado CTV-277-2022

Ante el contratista:

- Revisión de los documentos de inicio, mediante comunicado CTV-188-2022
- Solicitud de información PAGA, mediante comunicado CTV-200-2022
- Solicitud de documentos para la realización del informe trimestral, mediante comunicado CTV-213-2022
- Solicitud de documentos para la realización del informe trimestral componente social, mediante comunicado CTV-229-2022
- Solicitud de información social, mediante comunicado CTV-240-2022
- Reiteración solicitud desglose de AIU, mediante comunicado CTV-255-2022
- Reiteración solicitud documentos equipo mínimo, mediante comunicado CTV-261-2022
- Reiteración solicitud de información, mediante comunicado CTV-265-2022
- Solicitud plan de contingencia, mediante comunicado CTV-277-2022
- Reiteración solicitud de información social, mediante comunicado CTV-288-2022
- Reiteración remisión observación cronograma de obra, mediante comunicado CTV-298-2022
- Reiteración solicitud de información financiera, mediante comunicado CTV-300-2022
- Reiteración solicitud de información estudios y diseños, mediante comunicado CTV-308-2022
- Respuesta oficio 004-CO-226-CVRV, mediante comunicado CTV-318-2022
- Revisión de los documentos de inicio enviados, mediante comunicado CTV-320-2022
- Solicitud información PAGA, mediante comunicado CTV-328-2022
- Solicitud documentos para la realización del informe trimestral, mediante comunicado CTV-337-2022
- Información de documentación para la realización del informe trimestral componente social, mediante comunicado CTV-347-2022
- Reiteración solicitud plan de contingencia, mediante comunicado CTV-354-2022
- Reiteración y/o observaciones de información, mediante comunicado CTV-361-2022

Marquetalia 1833. Contrato de Obra N.º LP-MP-003-2022

Ante el contratista:

- Solicitud de información PAGA, mediante comunicado CTV-196-2022
- Información de documentos para la realización del informe trimestral, mediante comunicado CTV-206-2022
- Solicitud de documentos para la realización del informe trimestral, mediante comunicado CTV-222-2022
- Reiteración solicitud de información, mediante comunicado CTV-243-2022
- Reiteración solicitud documentos equipo mínimo, mediante comunicado CTV-257-2022
- Reiteración solicitud de información, mediante comunicado CTV-263-2022
- Reiteración solicitud de programación y flujo de caja, mediante comunicado CTV-285-2022
- Solicitud información PAGA, mediante comunicado CTV-325-2022
- Información de documentación para la realización del informe trimestral componente social, mediante comunicado CTV-340-2022
- Reiteración solicitud de información pendiente y/o observaciones, mediante comunicado CTV-356-

2022

Ante la alcaldía:

- Reiteración solicitud de información financiera, mediante comunicado CTV-292-2022
- Reiteración solicitud de información estudios y diseños, mediante comunicado CTV-304-2022

Manzanares. Contrato de Obra N.º LP-MP-001-2022

Ante el contratista:

- Solicitud de información contrato de otra, mediante comunicado CTV-181-2022
- Solicitud de documentos para la realización del informe trimestral, mediante comunicado CTV-209-2022
- Solicitud información informe mensual enero, mediante comunicado CTV-215-2022
- Solicitud de documentos para la realización del informe trimestral, mediante comunicado CTV-225-2022
- Solicitud plan de contingencia, mediante comunicado CTV-272-2022
- Reiteración solicitud de información, mediante comunicado CTV-311-2022
- Remisión observaciones PAGA, mediante contrato CTV-314-2022
- Solicitud documentos para la realización del informe trimestral, mediante comunicado CTV-334-2022
- Información de documentación para la realización del informe trimestral componente social, mediante comunicado CTV-344-2022

Ante el Municipio:

- Solicitud de información convenio**,** mediante comunicado CTV-180-2022
- Solicitud cambio de firma, mediante comunicado CTV-194-2022
- Reiteración solicitud de información, mediante comunicado CTV-242-2022
- Remisión jurídica de cláusulas, mediante comunicado CTV-249-2022
- Solicitud plan de contingencia, mediante comunicado CTV-272-2022
- Reiteración solicitud de información acta de socialización y acta de conformación de veedurías, mediante comunicado CTV-287-2022.
- Reiteración solicitud de información financiera, mediante comunicado CTV-296-2022
- Reiteración solicitud de información cuenta bancaria
- Solicitud de cambio de firma, para el manejo de recursos de la cuenta conjunta, mediante comunicado CTV-323-2022
- Solicitud información informe mensual enero, mediante comunicado CTV-339-2022

Marquetalia 2473. Contrato de Obra N.º LP-MP-002-2022

Ante el contratista:

- Solicitud información PAGA**,** mediante comunicado CTV-197-2022

- Solicitud de documentos para la realización del informe trimestral, mediante comunicado CTV-219-2022
- Solicitud de documentos para la realización del informe trimestral componente social, mediante comunicado CTV-233-2022
- Reiteración solicitud de programación y flujo de caja, mediante comunicado CTV-284-2022
- Solicitud información PAGA, mediante comunicado CTV-324-2022
- Información de documentación para la realización del informe trimestral componente social, mediante comunicado CTV-342-2022
- Información de documentación para la realización del informe trimestral componente social, mediante comunicado CTV-390-2022
- Reiteración y/o observaciones de información, mediante comunicado CTV-366-2022

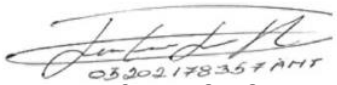
Ante el Municipio:

- Reiteración solicitud de información financiera, mediante comunicado CTV-293-2022

Aránzazu. Contrato de Obra N.º LP-MP-004

Ante el Municipio:

- Solicitud de documentos para la realización del informe trimestral, mediante comunicado CTV-217-2022.
- Solicitud de documentos para la realización del informe trimestral componente social, mediante comunicado CTV-232-2022
- Reiteración por segunda vez solicitud de información, mediante comunicado CTV-238-2022



JUAN CAMILO LOPERA
05202178357 ANT
Director de Interventoria

CAMIONETA

Marquetalia 05 de marzo de 2023

Cuenta de Cobro # 005

CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

NIT 901.598.180-2

Debe a

INGENIERÍA MASTER S.A.S NIT 900.915.689-6

La Suma de $ 1.040.000,00 un millón cuarenta mil pesos M/CTE

Por concepto de servicio de transporte en camioneta a los diferentes frentes de obra en los municipios de Marquetalia y Norcasia en los siguientes días:

- 13 de febrero de 2023
- 14 de febrero de 2023
- 15 de febrero de 2023
- 16 de febrero de 2023
- 17 de febrero de 2023
- 18 de febrero de 2023

Cuenta de Ahorros Bancolombia No. 87652140441

Claudia del Pilar Suarez Angarita
Representante legal Ingeniería Master S.A.S
CC. 52.422.272 de Bogotá
Cel: 310 558 2857
E-Mail: csuarez@master.net.co

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14742589787

(415)7707212489984(8020) 000001474258978 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 1 5 6 8 9	6	Impuestos de Barranquilla 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INGENIERIA MASTER S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

41. Dirección principal
CR 57 99 A 65 OF 1110 ED TORRES DEL ATLANTICO

42. Correo electrónico contabilidad@master.net.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 7 4 0 0 4 8 0 6	3 1 0 8 3 3 6 4 0 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
7 1 1 2	2 0 1 5 1 2 0 2	6 8 1 0	2 0 1 5 1 2 0 2		8 2 1 1	4 2 9 0

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 0	1 4	4 8	5 2																			

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código	2 2	2 3																		

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
2	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 02 - 18 / 17 : 00: 24

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre SUAREZ ANGARITA CLAUDIA DEL PILAR
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14742589787

(415)7707212489984(8020) **000001474258978 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 1 5 6 8 9	6	Impuestos de Barranquilla 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número	0	2
73. Fecha	2 0 1 5 1 2 0 2	2 0 1 6 0 4 1 2
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 5 1 2 0 4	2 0 1 6 0 4 1 7
77. No. Matrícula mercantil	0 0 6 3 5 5 6 5	3 0 7 0 5 6
78. Departamento	0 8	0 8
79. Ciudad/Municipio	3	3

Vigencia

80. Desde	2 0 1 5 1 2 0 2
81. Hasta	3 6 0 0 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	2 3	2 0 1 6 0 1 3 1	9 0 0 1 3 5 9 8 9	3
2		Año Mes Día		
3		Año Mes Día		
4		Año Mes Día		
5		Año Mes Día		

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14742589787

(415)7707212489984(8020) **000001474258978 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 1 5 6 8 9	6	Impuestos de Barranquilla	2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 0 1 1 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	5 2 4 2 2 2 7 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SUAREZ	ANGARITA	CLAUDIA	DEL PILAR

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 0 0 1 1 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 1 4 0 8 6 8 0 7 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SINNING	ACUÑA	DANIELA	CAROLINA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14742589787

(415)7707212489984(8020) **000001474258978 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 1 5 6 8 9	6	Impuestos de Barranquilla 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 2 1 3 6 2 6 8		1 0 5 6 3 9

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
VILLERA	VERGARA	JOSE	ALBERTO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 1 8 0 3 0 8

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 5 2 2 1 5 2 6		1 2 4 4 2 8 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
BECERRA	RUZ	MILENA	PAOLA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 7 0 8 0 8

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Consulta Automotores

Realizar otra consulta

Señor usuario si la información suministrada no corresponde con sus datos reales por favor comuníquese con la autoridad de tránsito en la cual solicitó su trámite.

PLACA DEL VEHÍCULO:

GPR235

NRO. DE LICENCIA DE TRÁNSITO:

10026085743

ESTADO DEL VEHÍCULO:

ACTIVO

TIPO DE SERVICIO:

Particular

CLASE DE VEHÍCULO:

CAMIONETA

Información general del vehículo

MARCA:

RENAULT

LÍNEA:

DUSTER OROCH

MODELO:

2020

COLOR:

ROJO FUEGO

NÚMERO DE SERIE:

NÚMERO DE MOTOR:

F4RE410C230093

NÚMERO DE CHASIS:

93Y9SR5B3LJ208981

NÚMERO DE VIN:

93Y9SR5B3LJ208981

CILINDRAJE:

1998

TIPO DE CARROCERÍA:

DOBLE CABINA

TIPO COMBUSTIBLE:

GASOLINA

FECHA DE MATRICULA INICIAL(DD/MM/AAAA):

26/12/2019

AUTORIDAD DE TRÁNSITO:

SDM - BOGOTA D.C.

GRAVÁMENES A LA PROPIEDAD:

NO

CLÁSICO O ANTIGUO:

NO

REPOTENCIADO:

NO

REGRABACIÓN MOTOR (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN MOTOR

REGRABACIÓN CHASIS (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN CHASIS

REGRABACIÓN SERIE (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN SERIE

REGRABACIÓN VIN (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN VIN

VEHÍCULO ENSEÑANZA (SI/NO):

NO

PUERTAS:

4

Para conocer el historial de propietarios

Consulte el **Histórico Vehicular** Aquí

(http://www.runt.com.co/ciudadano/consulta-historico-vehicular)

Datos Técnicos del Vehículo

Poliza SOAT

Número de poliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Código tarifa	Entidad expide SOAT	Estado
32436133	16/02/2023	17/02/2023	16/02/2024	221	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	VIGENTE
10845900006860	11/02/2022	12/02/2022	11/02/2023	221	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	NO VIGENTE
14289400710960	25/12/2020	26/12/2020	25/12/2021	221	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	NO VIGENTE
14188900021930	23/12/2019	24/12/2019	23/12/2020	221	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	NO VIGENTE

Pólizas de Responsabilidad Civil

Certificado de revisión técnico mecánica y de emisiones contaminantes (RTM)

No se encontró información registrada en el RUNT.

Certificados de revisión técnico Ambiental o de Enseñanza

Solicitudes

Información Blindaje

Certificado de revisión de la DIJIN

Certificado de desintegración física

Compromiso de desintegración física total y Pólizas de Caución

Tarjeta de Operación

Limitaciones a la Propiedad

Garantías a Favor De

✔ Garantías Mobiliarias (Registro de la garantía en el RNGM por parte de RUNT / Registro del levantamiento a través del RNGM en el RUNT)

Autorización de registro inicial vehículo nuevo de carga

Autorización de registro inicial vehículo nuevo de carga INVC (15%)

Normalización y Saneamiento

Vehículo a desintegrar por proceso de normalización

Permiso de circulación restringida (PCR)

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10026085743

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
GPR235	RENAULT	DUSTER OROCH	2020

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
1.998	ROJO FUEGO	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	DOBLE CABINA	GASOLINA	626 - 5

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
F4RE410C230093	N	93Y9SR5B3LJ208981

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
******	N	93Y9SR5B3LJ208981	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)

MORALES SIBAJA ALBERTO ANTONIO

IDENTIFICACIÓN

C.C. 15023203

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 143

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 482019000904028

VE: I

FECHA IMPORT.: 25/11/2019

PUERTAS: 4

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA: 26/12/2019

FECHA EXP. LIC. TTO.: 13/05/2022

FECHA VENCIMIENTO: ******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

SDM - BOGOTA D.C.



LT03004972121

MOTOS

Pensilvania 1 de marzo de 2023

Cuenta de Cobro # 002

CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

NIT 901.598.180-2

Debe a

LUIS GONZALO DUQUE BIUTRAGO

CC:10.270.890 de Manizales

La Suma de $ 650.000 seiscientos cincuenta mil pesos M/CTE

Por concepto de auxilio de moto EFH38E para el periodo del 01 febrero al 28 de febrero de 2023

Cuenta de Ahorros Bancolombia No. 0550128300076550

Luis Gonzalo Duque Buitrago
CC. 10.270.890 de Manizales
Cel: 3168763511
E-Mail: luisduque916@gmail.com

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10021827056

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
EFH38E	HONDA	XR150L	2017

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
149	NEGRO	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
MOTOCICLETA	SIN CARROCERIA	GASOLINA	2

NÚMERO DE MOTOR
KD07E2251587

REG
N

VIN
9FMKD072XHF012406

NÚMERO DE SERIE

REG
N

NÚMERO DE CHASIS
9FMKD072XHF012406

REG
N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
DUQUE BUITRAGO LUIS GONZALO

IDENTIFICACIÓN
C.C. 10270890

MINISTERIODETRANSPORTE

Powered by CamScanner

****** 13

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
882017000014861

I/E
I

FECHA IMPORT.
09/02/2017

PUERTAS
0

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA
21/03/2017

FECHA EXP. LIC. TTO.
14/12/2020

FECHA VENCIMIENTO

ORGANISMO DE TRÁNSITO

INPS TTOYTTE LA DORADA



LT01008505929

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 163638054

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA DE LA MONTAÑA MANZANARES

NIT: 901172490

No. de Certificado de Acreditación: 18-OIN-045-001

Fecha de expedición: 2022/12/29

Fecha de vencimiento: 2023/12/29

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	EFH38E	**CLASE:**	MOTOCICLETA
MARCA:	HONDA	**MODELO:**	2017
SERVICIO:	Particular	**COMBUSTIBLE:**	GASOLINA
CILINDRAJE:	149	**NRO. MOTOR:**	KD07E2251587
NRO. CHASIS:	9FMKD072XHF012406	**VIN:**	9FMKD072XHF012406
LÍNEA:	XR150L		
COLOR:	NEGRO		

NOMBRE PROPIETARIO: LUIS G. DUQUE B.

FIRMA DEL RESPONSABLE

LERMAN YESSID ALFONSO MORENO

Powered by CamScanner

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Consulta Automotores

Realizar otra consulta

Señor usuario si la información suministrada no corresponde con sus datos reales por favor comuníquese con la autoridad de tránsito en la cual solicitó su trámite.

PLACA DEL VEHÍCULO:

EFH38E

NRO. DE LICENCIA DE TRÁNSITO:

10021827056

ESTADO DEL VEHÍCULO:

ACTIVO

TIPO DE SERVICIO:

Particular

CLASE DE VEHÍCULO:

MOTOCICLETA

Información general del vehículo

MARCA:

HONDA

LÍNEA:

XR150L

MODELO:

2017

COLOR:

NEGRO

NÚMERO DE SERIE:

NÚMERO DE MOTOR:

KD07E2251587

NÚMERO DE CHASIS:

9FMKD072XHF012406

NÚMERO DE VIN:

9FMKD072XHF012406

CILINDRAJE:

149

TIPO DE CARROCERÍA:

SIN CARROCERIA

TIPO COMBUSTIBLE:

GASOLINA

FECHA DE MATRICULA INICIAL(DD/MM/AAAA):

21/03/2017

AUTORIDAD DE TRÁNSITO:

INPS TTOyTTE LA DORADA

GRAVÁMENES A LA PROPIEDAD:

NO

CLÁSICO O ANTIGUO:

NO

REPOTENCIADO:

NO

REGRABACIÓN MOTOR (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN MOTOR

REGRABACIÓN CHASIS (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN CHASIS

REGRABACIÓN SERIE (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN SERIE

REGRABACIÓN VIN (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN VIN

VEHÍCULO ENSEÑANZA (SI/NO):

NO

PUERTAS:

Para conocer el historial de propietarios

*Consulte el **Histórico Vehicular** Aquí*

(http://www.runt.com.co/ciudadano/consulta-historico-vehicular)

Datos Técnicos del Vehículo

Poliza SOAT

Número de poliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Código tarifa	Entidad expide SOAT	Estado
355100418620100	26/12/2022	27/12/2022	26/12/2023	120	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A	VIGENTE
14575000971750	28/07/2021	29/07/2021	28/07/2022	120	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	NO VIGENTE
7099067800	19/06/2020	20/06/2020	19/06/2021	112	AXA COLPATRIA SEGUROS SA	NO VIGENTE
22561476	03/04/2019	04/04/2019	03/04/2020	120	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	NO VIGENTE
18433273	17/03/2018	18/03/2018	17/03/2019	120	COMPANIA MUNDIAL DE SEGUR	NO VIGENTE

Pólizas de Responsabilidad Civil

Certificado de revisión técnico mecánica y de emisiones contaminantes (RTM)

Certificados de revisión técnico Ambiental o de Enseñanza

Solicitudes

Información Blindaje

Certificado de revisión de la DIJIN

Certificado de desintegración física

Compromiso de desintegración física total y Pólizas de Caución

Tarjeta de Operación

Limitaciones a la Propiedad

Garantías a Favor De

✔ Garantías Mobiliarias (Registro de la garantía en el RNGM por parte de RUNT / Registro del levantamiento a través del RNGM en el RUNT)

Autorización de registro inicial vehículo nuevo de carga

Autorización de registro inicial vehículo nuevo de carga INVC (15%)

Normalización y Saneamiento

Vehículo a desintegrar por proceso de normalización

Permiso de circulación restringida (PCR)

Supia 1 de marzo de 2023

Cuenta de Cobro # 002

CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

NIT 901.598.180-2

Debe a

SERGIO NARVAEZ RANGEL

CC:1060596262 de Supia

La Suma de $ 650.000 seiscientos cincuenta mil pesos M/CTE

Por concepto de alquiler de motocicleta placas EHD41E para el periodo del 01 de febrero al 28 de febrero de 2023.

Cuenta de Ahorros Bancolombia No. 90631801403



SERGIO NARVAEZ RANGEL
CC. 1060596262 de SUPIA
Cel: 3153091268
E-Mail: srgionarvaez106059@gmail.com

SOAT

PREVISORA SEGUROS

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN (AÑO MES DÍA)	VIGENCIA DESDE (AÑO MES DÍA) LAS 00 HORAS DEL	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (AÑO MES DÍA)
2023-02-08	2023-02-09	2024-02-08

CENTRO DE DIAGNÓSTICO
SAN MIGUEL
Supía - Caldas
Cel: 316 867 18 83

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	No. PASAJEROS	MODELO
1508005180042000	EHD41E	MOTOS	PARTICULAR	2	2017

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHÍCULO	CARROCERÍA
2	BAJAJ	PULSAR 200 NS PRO	SIN CARROCERIA

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
JLZCGK97744	9FLA36FZ4HBD84175	9FLA36FZ4HBD84175	0.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
RANGEL CATAÑEDA, YOVANNY	3185635615	CC	15931241	SUPIA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	COD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1324	15	13582	0	CHINCHINA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
120	$ 181700	$ 94400	$ 2100

TOTAL A PAGAR

$ 278200

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 [1] / 701,68 [2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2] Para las demás tarifas no citadas en (1).

CENTRO DE DIAGNÓSTICO
SAN MIGUEL
Supía - Caldas
Cel: 316 867 18 83

RECUERDE QUE:

- Es obligatorio portar la póliza de SOAT sin importar el medio de entrega escogido ante La Previsora S.A.
- La autoridad de tránsito podrá requerir la póliza en cualquier momento, usted podrá presentarla en los siguientes medios: impresión física en papel de seguridad, impresión física en papel común tamaño carta con código QR; en formato PDF con código QR, el cual se puede descargar del correo electrónico y/o el mensaje de texto con el link de consulta, enviado por La Previsora S.A.
- En caso de tener inquietudes sobre el proceso, marque desde su teléfono móvil al #345, para recibir la asesoría necesaria.

Se debe imprimir la póliza, que se envía a su correo electrónico como respaldo a la información guardada en su teléfono móvil, esto con el fin de evitar inconvenientes con la autoridad de tránsito.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que debe renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

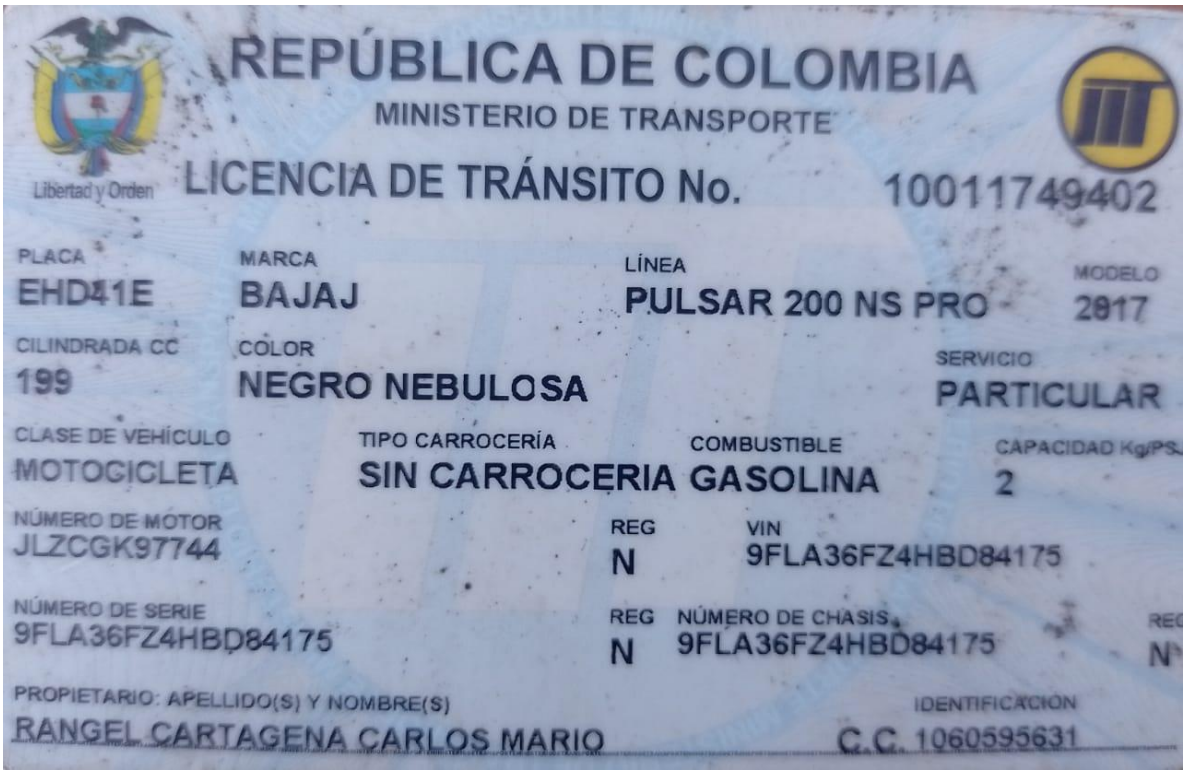
Clausula de Coexistencia de Pólizas:

En concordancia con lo dispuesto en la Circular Externa 021 de 2017, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, LA PREVISORA S.A. podrá de manera unilateral y exclusivamente a favor del consumidor, modificar la vigencia de la póliza, cuando al momento de registrar la misma en el RUNT, se corrobore que existe una póliza vigente. En estos casos, LA PREVISORA S.A., modificará la vigencia en su fecha de inicio, teniendo como referente la fecha de vencimiento de la póliza que se encuentra

Habeas Data:

Declaro que de forma previa, al momento de la emisión de esta póliza, he autorizado a LA PREVISORA S.A. Compañía de seguros, para que consulte, almacene, administre, transfiera la información personal suministrada durante el proceso de emisión de esta póliza, directamente o por medio de terceros o aliados comerciales, para registrarme en sus bases de datos, informarme por medios escritos, correo electrónico, llamadas telefónicas, envío de mensajes de texto y/o utilizando aplicaciones de mensajería instantánea, todo lo relacionado con la emisión, modificación, o anulación de la(s) póliza(s) que he adquirido, todo lo relacionado con este contrato, para estudios estadísticos internos de la compañía de seguros, gestionar campañas de mercadeo y/o comerciales relacionados con la(s) póliza(s) que adquiero, así como de otros ramos de seguros que maneje LA PREVISORA S.A. enviarme información derivada de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.

Declaro que se me ha informado que, como Titular de información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de autorización que he otorgado para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos una vez al mes, que podré ejercerlos en la calle 57 # 9-07 en la ciudad de Bogotá, por medio del teléfono 3487555, y que para más información sobre el tratamiento de mis datos es posible acceder a la Política de Tratamiento de información en la página de Internet www.previsora.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10011749402

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
EHD41E	BAJAJ	PULSAR 200 NS PRO	2017

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
199	NEGRO NEBULOSA	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PS
MOTOCICLETA	SIN CARROCERIA	GASOLINA	2

NÚMERO DE MOTOR
JLZCGK97744

REG N VIN 9FLA36FZ4HBD84175

NÚMERO DE SERIE
9FLA36FZ4HBD84175

REG N NÚMERO DE CHASIS 9FLA36FZ4HBD84175 REG N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
RANGEL CARTAGENA CARLOS MARIO

IDENTIFICACIÓN
C.C. 1060595631



RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE ****** POTENCIA HP 23

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	I/E	FECHA IMPORT.	PUERTAS
902016000067950	I	04/04/2016	0

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

PRENDA - MOTOPARQUE

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
14/05/2016	14/05/2016	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

SUB STRIA MOVILIDAD RIOSUCIO

LT0200389630

REPÙBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 163712596

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA EL RUIZ S.A.S

NIT: 901336031

No. de Certificado de Acreditación: 20-OIN-046

Fecha de expedición: 2022/12/30

Fecha de vencimiento: 2023/12/30

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	EHD41E	**CLASE:**	MOTOCICLETA
MARCA:	BAJAJ	**MODELO:**	2017
SERVICIO:	Particular	**COMBUSTIBLE:**	GASOLINA
CILINDRAJE:	199	**NRO. MOTOR:**	JLZCGK97744
NRO. CHASIS:	9FLA36FZ4HBD84175	**VIN:**	9FLA36FZ4HBD84175
LÍNEA:	PULSAR 200 NS PRO		
COLOR:	NEGRO NEBULOSA		

NOMBRE PROPIETARIO: CARLOS M. RANGEL C.

FIRMA DEL RESPONSABLE

DANIEL MEJIA DUSSAN

OFICINA Y CAMPAMENTO

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO PARA VIVIENDA Y OFICINA

ARRENDADORA:

MARIA IRENE GONZALEZ GIRALDO C.C.: 24.757.215 Marquetalia (Caldas)

ARRENDATARIA: (Representante Legal)

CLAUDIA DEL PILAR SUÁREZ ANGARITA C.C.: 52.422.272 Bogotá (Cundinamarca)

Primera. – Objeto: Por medio del presente Contrato, la Arrendadora entrega a título de arrendamiento la Arrendataria: Una casa amoblada (Segundo piso) que consta de tres habitaciones, dos baños, sala comedor, cocina y zona de lavandería con servicios de agua, luz y gas los cuales serán pagados por la arrendadora MARIA IRENE GONZALEZ GIRALDO, el inmueble queda ubicado en la dirección Calle 4 # 3 – 28 – Lote 05 Apto 202y en la calle La Aldea de Marquetalia Caldas. El inmueble será destinado para vivienda y oficina de:

- INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 13

Todas sus instalaciones y griferías se entregan en perfecto estado y en las mismas condiciones se recibirán.

Segunda. – Canon de Arrendamiento: El canon de arrendamiento mensual es la suma de setecientos cincuenta mil pesos m/c ($750.000) que el Arrendatario pagará anticipadamente a la Arrendadora o a su orden.

Tercera – Vigencia: El arrendamiento tendrá una duración de seis meses contados a partir del 10 de Enero de 2023 hasta 10 de Julio de 2023. El cual se puede prorrogar automáticamente si ambas partes desean continuar.

Cuarta – Entrega: La Arrendataria en la fecha de suscripción de este documento declara recibir el Inmueble de manos de la Arrendadora en perfecto estado.

Quinta - Reparaciones: Los daños que se ocasionen al Inmueble por la Arrendataria, por responsabilidad suya o de sus dependientes, serán reparados y cubiertos sus costos de reparación en su totalidad por la Arrendataria. Igualmente, la Arrendataria se obliga a cumplir con las obligaciones previstas en los artículos 2029 y 2030 del Código Civil.

Parágrafo 1: La Arrendataria se abstendrá de hacer mejoras de cualquier clase al Inmueble sin permiso previo y escrito de la Arrendadora.

Sexta – Destinación: La Arrendataria, durante la vigencia del Contrato, destinará el Inmueble para vivienda de una persona y oficina de:

- INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 13

En ningún caso la Arrendataria podrá subarrendar o ceder en todo o en parte este arrendamiento, so pena de que la Arrendadora pueda dar por terminado válidamente el Contrato en forma inmediata, sin lugar a indemnización alguna en favor del Arrendatario y podrá exigir la devolución del Inmueble sin necesidad de ningún tipo de requerimiento previo por parte de la Arrendadora. Igualmente, la Arrendataria se abstendrá de guardar o permitir que dentro del Inmueble se guarden semovientes o animales domésticos y/o elementos inflamables, tóxicos, insalubres, explosivos o dañosos para la conservación, higiene, seguridad y estética del inmueble y en general de sus ocupantes permanentes o transitorios.

Parágrafo 2: La Arrendataria declara expresa y terminantemente prohibida la destinación del inmueble a los fines contemplados en el literal b) del parágrafo del Artículo 34 de la Ley 30 de 1986 y en consecuencia la Arrendataria se obliga a no usar, el Inmueble para el ocultamiento de personas, depósito de armas o explosivos y dinero de los grupos terroristas.

No destinará el inmueble para la elaboración, almacenamiento o venta de sustancias alucinógenas tales como marihuana, hachís, cocaína, metacualona y similares. La Arrendataria faculta la Arrendadora para que, directamente o a través de sus funcionarios debidamente autorizados por escrito, visiten el Inmueble para verificar el cumplimiento de las obligaciones de la Arrendataria.

La Arrendadora	La Arrendataria
MARIA IRENE GONZALEZ GIRALDO	CLAUDIA DEL PILAR SUAREZ ANGARITA
C.C.: 24.757.215	C.C.: 52.422.272
Dirección:	Dirección: Cra 11 # 71 - 40
Cel: 311 216 95 43	Cel: 311 576 26 62

CUENTA DE COBRO

No. (003)

Fecha: 05-03-2023

LA EMPRESA: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

NIT: 901.598.180-2

DEBE A:

MARIA IRENE GONZALEZ GIRALDO

CC: 24.757.215

LA SUMA DE:

SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($750.000)

POR CONCEPTO DE:

1) **CANON DE ARRENDAMIENTO MES DE FEBRERO DE 2023 $750.000**

Por favor pagar en la cuenta bancaria **BANCO DE BOGOTA** Cuenta **CORRIENTE** Número **019405166** a nombre de **MARÍA IRENE GONZALEZ**.

MARÍA IRENE GONZALEZ.

CC: 24.757.215 Marquetalia – Caldas

Teléfono: 311 216 95 43

Arrendadora

Factura Electrónica De Venta No. 9
Ver. UBL 2.1

Forma de Pago: Contado
Método de Pago: Transferencia Crédito Bancario
Moneda: COP
Total de Lineas: 1

Fecha de Validación: 07/09/2023 11:34 AM
Fecha de Generación: 07/09/2023 11:34 AM
Responsabilidad Fiscal: R-99 No responsable
Régimen Fiscal: Responsable de IVA

Emisor : CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197
Razón Social: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197
NIT: 901598180-2
Teléfono: + (57) 6053117029
Correo Electrónico:
licitacionesmaster@outlook.com
Dirección: CR 57 99 A 65 OF 1110 ED TORRES DEL ATLANTICO
Departamento: ATLÁNTICO
Municipio: BARRANQUILLA

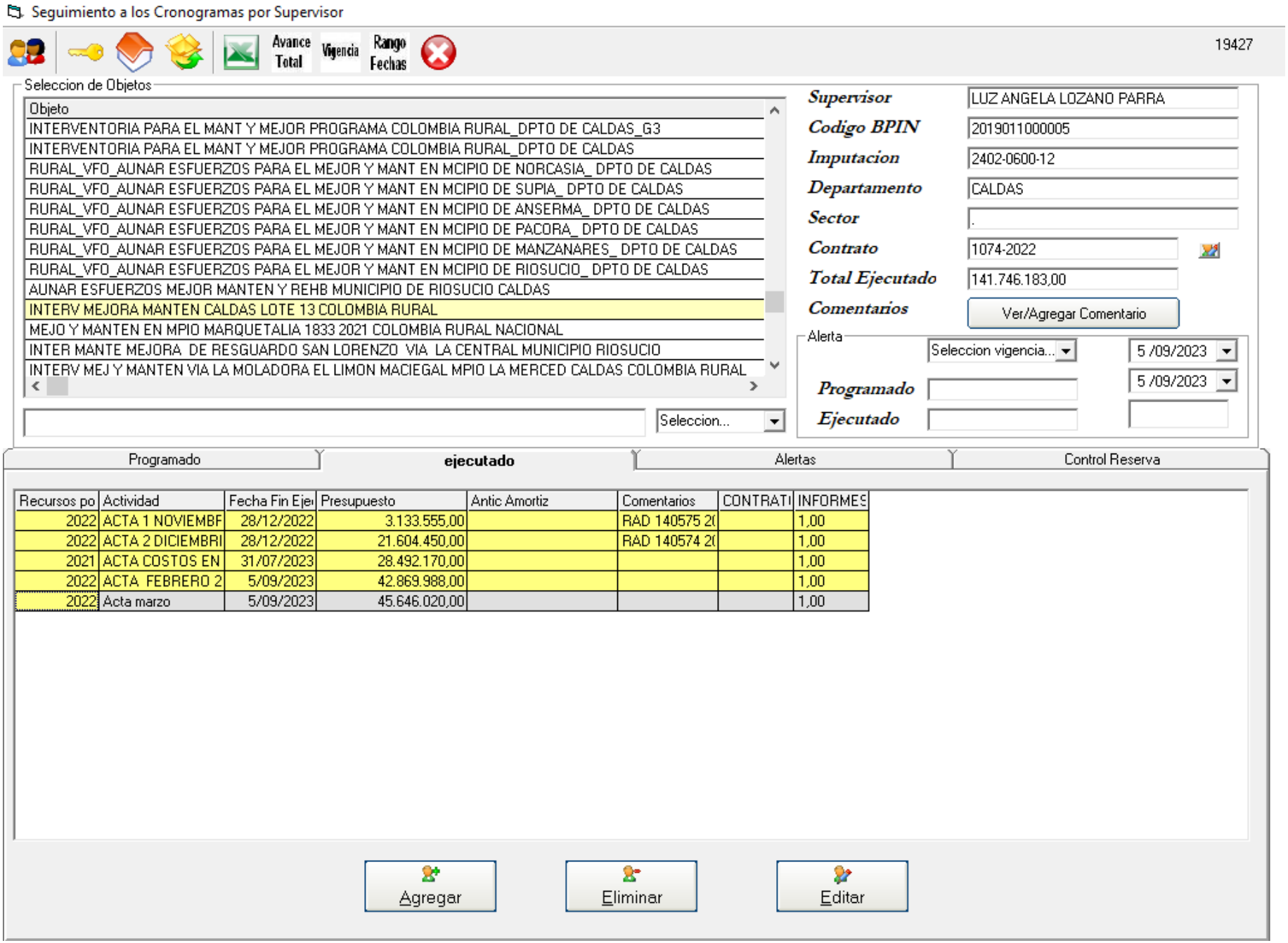
Receptor : INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
Razón Social INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
NIT: 800215807-2
Teléfono: N/A
Correo Electrónico:
siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co
Dirección: N/A
País: Colombia
Departamento: BOGOTÁ, D.C.
Municipio: BOGOTÁ, D.C.

#	Cod	Item	Detalle	Cant	Unidad	Precio	Subtotal	IVA%	IVA	Total
1	0020002001	INTERVENTORIA	Pago acta No 4 Por concepto de pago No.4 , por servicios de interventoría en el periodo del 01 al 28 de febrero de 2023, del contrato No. 1074 de 2022 y con objeto de la interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento y mejoramiento de vías terciarias en los municipios del departamento de Caldas del programa "Colombia rural" lote 13	1.00	unidad	36,025,200.00	36,025,200.00	19	6,844,788.00	**42,869,988.00**

Detalles:
Son: CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS
“#$24-02-00;1074-2022;JOYUELA@INVIAS.GOV.CO#$ Periodo: del 01 al 28 de febrero de 2023 Registro presupuestal: 969122 porcentaje de participación de miembros: jet ingeniería sociedad por acciones simplificadas NIT: 802.024.876-8 participación 50% Ingeniería Master S.A.S NIT 900.915.689-6 participación 50%”
CUFE :
e5a39d0d6808db4bb57d3afd02e4927a50b617d5ab3ba200c926a53f7daa9d5ba5a74e57005f43b44d2945bd8ec9aa65

Detalle de Venta	
Subtotal :	COP 36,025,200.00
Descuento :	COP 0.00
Monto Bruto :	COP 36,025,200.00
Monto IVA :	COP 6,844,788.00
Total Venta:	COP 42,869,988.00
Total a pagar :	COP 42,869,988.00

Autorizado DIAN para la Facturación Digital.
Generada por: FACTOA https://factoa.co
Servicios informáticos TECNODEV CO SA 901360857-7 / Proveedor Tecnologico Cadena SA 890930534-0


Seguimiento a los Cronogramas por Supervisor
Avance Total
Vigencia
Rango Fechas
19427
Seleccion de Objetos
Objeto
INTERVENTORIA PARA EL MANT Y MEJOR PROGRAMA COLOMBIA RURAL_DPTO DE CALDAS_G3
INTERVENTORIA PARA EL MANT Y MEJOR PROGRAMA COLOMBIA RURAL_DPTO DE CALDAS
RURAL_VFO_AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJOR Y MANT EN MCIPIO DE NORCASIA_ DPTO DE CALDAS
RURAL_VFO_AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJOR Y MANT EN MCIPIO DE SUPIA_ DPTO DE CALDAS
RURAL_VFO_AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJOR Y MANT EN MCIPIO DE ANSERMA_ DPTO DE CALDAS
RURAL_VFO_AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJOR Y MANT EN MCIPIO DE PACORA_ DPTO DE CALDAS
RURAL_VFO_AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJOR Y MANT EN MCIPIO DE MANZANARES_ DPTO DE CALDAS
RURAL_VFO_AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJOR Y MANT EN MCIPIO DE RIOSUCIO_ DPTO DE CALDAS
AUNAR ESFUERZOS MEJOR MANTEN Y REHB MUNICIPIO DE RIOSUCIO CALDAS
INTERV MEJORA MANTEN CALDAS LOTE 13 COLOMBIA RURAL
MEJO Y MANTEN EN MPIO MARQUETALIA 1833 2021 COLOMBIA RURAL NACIONAL
INTER MANTE MEJORA DE RESGUARDO SAN LORENZO VIA LA CENTRAL MUNICIPIO RIOSUCIO
INTERV MEJ Y MANTEN VIA LA MOLADORA EL LIMON MACIEGAL MPIO LA MERCED CALDAS COLOMBIA RURAL
Seleccion...
Supervisor
LUZ ANGELA LOZANO PARRA
Codigo BPIN
2019011000005
Imputacion
2402-0600-12
Departamento
CALDAS
Sector
.
Contrato
1074-2022
Total Ejecutado
141.746.183,00
Comentarios
Ver/Agregar Comentario
Alerta
Seleccion vigencia...
5 /09/2023
Programado
5 /09/2023
Ejecutado
Programado
ejecutado
Alertas
Control Reserva
Recursos po
Actividad
Fecha Fin Eje
Presupuesto
Antic Amortiz
Comentarios
CONTRATI
INFORMES
2022 ACTA 1 NOVIEMBF 28/12/2022 3.133.555,00 RAD 140575 2(1,00
2022 ACTA 2 DICIEMBRI 28/12/2022 21.604.450,00 RAD 140574 2(1,00
2021 ACTA COSTOS EN 31/07/2023 28.492.170,00 1,00
2022 ACTA FEBRERO 2 5/09/2023 42.869.988,00 1,00
2022 Acta marzo 5/09/2023 45.646.020,00 1,00
Agregar
Eliminar
Editar

RE: 1074- 2022 Viabilidad per7osnal cata de costos 4 periodo febrero 2023

Juan Carlos Suarez Lozano

Mar 5/09/2023 11:38 AM

Para:Luz Angela Lozano Parra <lalozano@invias.gov.co>
CC:Monica Maritza Benavides Gonzalez <mmbenavides@invias.gov.co>

Buenos días:

De acuerdo con los soportes remitidos y la información suministrada en el formato de seguimiento al pago de profesionales los cuales están resaltados en MAGENTA a continuación, correspondientes al contrato de interventoría No. 1074 de 2022 del mes de febrero de 2023, no presentan incongruencias, no hay mayor dedicación, ni excesos en el pago, por lo cual y de acuerdo con la base de datos el acta SI puede ser tramitada.

GESTOR	**LUZ ANGELA LOZANO PARRA**		
UNIDAD EJECUTORA	**SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES**		
EMPRESA INTERVENTORA	**CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197**		**NIT.901598180-2**
CORTE DEL PAGO	**ACTA 4 PERI0DO FEBRERO 2023**		
FECHA DEL PRESENTE REPORTE	**4/09/2023**		
Nombres y Apellidos profesionales/especialistas pagados	**No. Cédula de Ciudadanía**	**Cargo que desempeña en el Contrato de Interventoría**	**% Dedicación (hombre - mes)**
JUAN CAMILO LOPERA RESTREPO	71.906.240	Director	70%
JULIAN GONZALO BEJARANO AMAYA	1.049.613.062	Residente	100%

Cordialmente,

Juan Carlos Suarez Lozano
SGI-INVIAS

De: Luz Angela Lozano Parra <lalozano@invias.gov.co>
Enviado: lunes, 4 de septiembre de 2023 18:16
Para: Juan Carlos Suarez Lozano <jcsuarez@invias.gov.co>
Cc: Monica Maritza Benavides Gonzalez <mmbenavides@invias.gov.co>
Asunto: 1074- 2022 Viabilidad per7osnal cata de costos 4 periodo febrero 2023

Buenos días ingeniero,
De manera atenta adjunto el anexo No 2 con el fin de solicitar la viabilidad del acta de costos del mes de Febrero del cto 1074- 2021.

Gracias por su atención.

Ing. Luz Ángela Lozano Parra
Gestora de Proyecto
Subdirección Red Terciaria y Férrea



Aviso legal: El contenido y anexos de este mensaje son propiedad del INVÍAS únicamente para uso del destinatario ya que puede contener información reservada o clasificada que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. La revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal. Si usted es el destinatario le solicitamos dar un manejo adecuado a la información. Cualquier mensaje electrónico es susceptible de alteración; de presentarse alguna anomalía favor informarlo a atencionciudadano@invias.gov.co

CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

RAZÓN SOCIAL	CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197
NIT:	802.024.876-8
DIRECCION:	CRA 11 # 71-40 EDIFICIO VALPARAISO OF 1001
TELÉFONO:	3105582857
FACTURA PROFORMA No:	5
CUENTA A CONSIGNAR AHORROS No:	125360941 BANCO DE BOGOTA

#

FECHA:	13/3/2023
PERIODO A COBRAR:	01 al 28 de febrero de 2023
CLIENTE:	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
NIT:	800.215.807-2
DIRECCION:	CL 25 G 73 B 90
TELÉFONO	7.056.000 / 3.138.122.628
CIUDAD	BOGOTÁ

DESCRIPCION

POR CONCEPTO DE PAGO ACTA No. 04, POR SERVICIOS DE INTERVENTORÍA EN EL PERIODO DEL 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2023, DEL CONTRATO No 1074 DE 2022 Y CON OBJETO "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIEMNTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 13 "

VALOR BASICO	$	36,025,200.00
IVA (19%)	$	6,844,788.00
TOTAL A PAGAR	$	42,869,988.00

TOTAL A PAGAR EN LETRAS

SON: CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE

[redacted]

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
HOJA DE RUTA Y ORDEN DE PAGO CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-8-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	12/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES
DIRECCION TERRITORIAL: CALDAS
VALOR BÁSICO ACTA DE COSTOS: $ 36,025,200.00
PERIODO MES: 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2023

	Día/Mes/Año			FIRMA	CAUSAS DE LA DEVOLUCIÓN:
01 AL 28 DE FEBRERO DE 2023					
FECHA DE PRESENTACIÓN POR PARTE DEL INTERVENTOR AL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	22-mar-23	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	SANTIAGO HERNÁNDEZ R.		
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR (EN CASO DE REQUERIRSE)	17-abr-23	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	JUAN CAMILO LOPERA		DT-CAL 21830 del 17 de abril de 2023; DT-CAL 36553 27 Junio de 2023
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA DEL INTERVENTOR AL SUPERVISOR	29-jun-23	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	SANTIAGO HERNÁNDEZ R.		
FECHA DE APROBACIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	29-jun-23	NOMBRE DE QUIEN APRUEBA	SANTIAGO HERNÁNDEZ R.		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL DIRECTOR TERRITORIAL	29-jun-23	NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE	JULIO GUEVARA J.	Firmado digitalmente por JULIO ENRIQUE GUEVARA JARAMILLO	
FECHA DE ENTREGA DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL AL INTERVENTOR	29-jun-23	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	JUAN CAMILO LOPERA		
FECHA DE ENTREGA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO	15-jul-23	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	LUZ ÁNGELA LOZANO P.	Luz Angela Lozano P.	Recibida en SICOR 17/7/23 devuelta para cambio de firma y recibida nuevamente el 10/8/23
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO (EN CASO DE REQUERIRSE)		NOMBRE DE QUIEN RECIBE	JUAN JOSÉ OYUELA SOLER		
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO		NOMBRE DE QUIEN RECIBE			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL ORDENADOR DEL PAGO		NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE			

Para la orden de pago debe estar diligenciada la hoja de ruta en su totalidad.

ORDEN DE PAGO

Escriba el texto aquí

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1074 DE 2022

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIEMNTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 13

INTERVENTOR: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197 **NIT.** 901.598.180-2

DE ACUERDO CON LA FACULTAD OTORGADA POR EL, **JUAN JOSE OYUELA SOLER** (Indicar el ordenador del pago) AUTORIZA EL PAGO A: **CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197**

VALOR TOTAL A PAGAR: $ 42,869,988.00 VALOR EN LETRAS: CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE
(Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo)

CORRESPONDIENTE AL ACTA: 4 (Indicar No. del Acta de Costos) **DEL PERIODO** 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2023 y con cargo al registro presupuestal indicado en el formato de afectación presupuestal.

Firma
Nombre: SANTIAGO HERNANDEZ RENDÓN
Matrícula profesional No.: 17202-125676 CLD
SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Fecha firma:
(Suscribe según su competencia)

Firma
Firmado digitalmente por JULIO ENRIQUE GUEVARA JARAMILLO
Nombre: JULIO ENRIQUE GUEVARA JARAMILLO
Matrícula profesional No.: 17202-21600 CLD
DIRECTOR TERRITORIAL
Fecha firma:
(Suscribe según su competencia)

Firma Luz Angela Lozano P.
Nombre: LUZ ANGELA LOZANO PARRA
Matrícula profesional No.: 17202-82395
GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO
Fecha firma:
(Suscribe según su competencia)

Firma
Nombre:JUAN JOSE OYUELA SOLER
Matrícula Profesional No.: 25202-157094
DIRECTOR DE OPERACIÓN Y EJECUCIÓN
Fecha de Firma:

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS **ACTA No.** 4 **ACTA FINAL** **VALOR BÁSICO ACTA:** $ 36,025,200 **PERIODO:** FEBRERO DE 2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1074

OBJETO:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIEMNTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 13

INTERVENTOR: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ING. SANTIAGO HERNANDEZ

CONTRATISTA:	CONSORCIO L&A	CONTRATO DE OBRA No.:	LP-003-2022 MARQUETALIA
CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL	CONTRATO DE OBRA No.:	LP-MP-022-2022 PACORA
CONTRATISTA:	CONSORCIO NORCASIA ECOJV	CONTRATO DE OBRA No.:	16-2022 NORCASIA
CONTRATISTA:	CONSORCIO HUELLAS ORIENTE 2022	CONTRATO DE OBRA No.:	LP-001-2022 MANZANARES
CONTRATISTA:	CONSORCIO IJJ	CONTRATO DE OBRA No.:	15092022-0211 (LP003-2022) SUPÍA
CONTRATISTA:	NELSON MORENO ALVAREZ	CONTRATO DE OBRA No.:	LP-003-2022 RIOSUCIO
CONTRATISTA:	CONSORCIO VIAS RURALES VICTORIA	CONTRATO DE OBRA No.:	DA-300-CO-226-2022 VICTORIA
CONTRATISTA:	CONSORCIO PAVIMENTOS R&V	CONTRATO DE OBRA No.:	LP-003-2022 CHINCHINA
CONTRATISTA:	CONSORCIO C&A	CONTRATO DE OBRA No.:	LP-002-2022 MARQUETALIA
CONTRATISTA:	CONSORCIO CR	CONTRATO DE OBRA No.:	003-2022-LP PENSILVANIA
CONTRATISTA:	CONSORCIO	CONTRATO DE OBRA No.:	007-C.OBRA-2022 BELALCAZAR
CONTRATISTA:	CONSORCIO SW1	CONTRATO DE OBRA No.:	009-2022 ANSERMA
CONTRATISTA:	CONSORCIO SW2	CONTRATO DE OBRA No.:	008-2022 ANSERMA
CONTRATISTA:	CONSORCIO GG-RT	CONTRATO DE OBRA No.:	LP-004-2022 ARANZAZU

PLAZO INICIAL: 8 (En meses según contrato principal) PLAZO ACUMULADO: 8.00 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 15/11/2022 (Indique día/mes/año) FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/7/2023 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: - (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta) FECHA DE REANUDACIÓN: - (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 1,075,615,653.00 (Según contrato principal) VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 1,075,615,653.00

No. de Orden	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)*						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modif. No. 1 de fecha 15/02/2023		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
	Cantidad	CONCEPTO	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total	Costo Mensual	Prima Regional	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN (H/M) - CANTIDAD	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL												
1	1	Director de interventoría	$ 6,500,000.00	0	12.000	$ 78,000,000.00			6.326	$ 41,119,000.00	0.70	$ 4,550,000.00	1.626	$ 10,569,000.00
2	1	Ingeniero residente de interventoría	$ 5,500,000.00	0	8.000	$ 44,000,000.00			8.000	$ 44,000,000.00	1.00	$ 5,500,000.00	3.00	$ 16,500,000.00
2.1	1	Ingeniero residente de interventoría	$ 5,500,000.00	0					4.000	$ 22,000,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -
2.2	1	Ingeniero residente de interventoría	$ 5,500,000.00	0					4.000	$ 22,000,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -
3	1	ingeniero auxiliar de interventoría	$ 3,500,000.00	0	8.000	$ 28,000,000.00			4.000	$ 14,000,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -
4	1	Monto agotable especialistas				$ 52,400,000.00					0.00	$ -	0.00	$ -
4.1	1	Especialista ambiental y/o sostenibilidad	$ 6,500,000.00	0					2.500	$ 16,250,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -
4.2	1	Especialista en geologia y/o geotecnia	$ 6,500,000.00	0					1.000	$ 6,500,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -
4.3	1	Especialista en pavimentos y/o vías	$ 6,500,000.00	0					2.000	$ 13,000,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -
4.4	1	Especialista en estructuras	$ 6,500,000.00	0					2.000	$ 13,000,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -
4.5	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 6,500,000.00	0					0.350	$ 2,275,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -
4.6	1	Especialista en diseño geométrico	$ 6,500,000.00	0					1.500	$ 9,750,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -
5	1	Profesional de aseguramiento o gestión de la calidad	$ 3,500,000.00	0	6.000	$ 21,000,000.00			4.000	$ 14,000,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -
6.1	1	Inspector	$ 2,000,000.00	0	12.000	$ 24,000,000.00			6.000	$ 12,000,000.00	1.00	$ 2,000,000.00	1.00	$ 2,000,000.00
6.2	1	Inspector	$ 2,000,000.00	0					5.970	$ 11,940,000.00	0.96	$ 1,920,000.00	0.96	$ 1,920,000.00
6.3	1	Inspector	$ 2,000,000.00	0					4.000	$ 8,000,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -
6.4	1	Inspector	$ 2,000,000.00	0					4.000	$ 8,000,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -
7	1	Inspector SST	$ 2,000,000.00	0	12.000	$ 24,000,000.00			4.000	$ 8,000,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -
8	1	Secretaria	$ 1,150,000.00	0	12.000	$ 13,800,000.00			4	$ 4,600,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -
		SUBTOTAL COSTO DE PERSONAL				$ 285,200,000.00				$ 270,434,000.00		$ 13,970,000.00		$ 30,989,000.00
		FACTOR MULTIPLICADOR				2.36				2.36		2.36		2.36
		TOTAL COSTOS DE PERSONAL (A)				$ 673,072,000.00				$ 638,224,240.00		$ 32,969,200.00		$ 73,134,040.00

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS **ACTA No.** 4 **ACTA FINAL** **VALOR BÁSICO ACTA:** $ 36,025,200 **PERIODO:** FEBRERO DE 2023

No.	CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)*						ACTUALIZACION COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTUALIZADAS Acta de Modif. No.1 de fecha 15/02/2023		PRESENTE ACTA		EJECUCIÓN TOTAL ACUMULADA	
	Cantidad	CONCEPTO	Costo	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	VALOR	DEDICACIÓN RECURSO	VALOR	TOTAL DEDICACIÓN RECURSO UTILIZADO	VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS												
9	1	Viáticos Director y Especialistas	$ 150,000.00	dia	12	$ 1,800,000.00			171.752	$ 25,762,800.00			1.50	$ 225,000.00
10	1	Camioneta o campero de más de 2000 c.c. modelo 2012 a 2017 (incluye conductor, peajes y combustible)	$ 5,200,000.00	mes	12	$ 62,400,000.00			5.590	$ 29,068,000.00	0.20	$ 1,040,000.00	0.84	$ 4,368,000.00
11	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650,000.00	mes	12	$ 7,800,000.00			6.000	$ 3,900,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -
11.1	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650,000.00	mes					6.000	$ 3,900,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -
11.2	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650,000.00	mes					5.970	$ 3,880,500.00	0.00	$ -	0.00	$ -
11.3	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650,000.00	mes					4.000	$ 2,600,000.00	1.00	$ 650,000.00	1.00	$ 650,000.00
11.4	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650,000.00	mes					4.000	$ 2,600,000.00	0.96	$ 624,000.00	0.96	$ 624,000.00
11.5	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650,000.00	mes					4.000	$ 2,600,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -
11.6	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650,000.00	mes					4.000	$ 2,600,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -
11.7	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	$ 650,000.00	mes					4.000	$ 2,600,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -
12	1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte)	$ 6,000,000.00	mes	12	$ 72,000,000.00			20.000	$ 120,000,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -
13	1	Ensayos de laboratorio de suelos, pavimentos y concretos.	$ 500,000.00	Según comprobante por mes	12	$ 6,000,000.00			40.000	$ 20,000,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -
14	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y sevicios públicos)	$ 1,400,000.00	Según comprobante por mes	12	$ 16,800,000.00			4.000	$ 5,600,000.00	0.53	$ 742,000.00	1.06	$ 1,484,000.00
15	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes)	$ 1,500,000.00	Según comprobante por mes	12	$ 18,000,000.00			4.000	$ 6,000,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -
16	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, etc	$ 500,000.00	Según comprobante por mes	12	$ 6,000,000.00			4.1728	$ 2,086,400.00	0.00	$ -	0.5428	$ 271,400.00
17	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 500,000.00	Según comprobante por mes	12	$ 6,000,000.00			5.100	$ 2,550,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -
18	1	Bolsa insumos de Bioseguridad (Pago Según Comprobante)	$ 550,000.00	Según comprobante por mes	6	$ 3,300,000.00			0.000	$ -	0.00	$ -	0.00	$ -
19	1	Veeduría comunitaria (Pago Según Comprobante)	$ 200,000.00	Según comprobante por mes	8	$ 1,600,000.00			4	$ 800,000.00	0.00	$ -	0.00	$ -
		Ajuste por Acta de modificación								$ 60.00				
		SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)				$ 201,700,000.00				$ 236,547,700.00		$ 3,056,000.00		$ 7,622,400.00
	*	SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) =(C)				$ 874,772,000.00				$ 874,772,000.00		$ 36,025,200.00		$ 80,756,440.00
	*	PROVISION PARA AJUSTES Y/O FRENTE ADICIONAL = D)				$ 29,106,700.00				$ 29,106,700.00				
	*	SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (C) + (D) =(E)				$ 903,878,700.00				$ 903,878,700.00		$ 36,025,200.00		$ 80,756,440.00
	*	IVA = 19% * (E) = (F)				$ 171,736,953.00				$ 171,736,953.00		$ 6,844,788.00		$ 15,343,723.60
	*	COSTO TOTAL = (E) + (F)				$ 1,075,615,653.00				$ 1,075,615,653.00		$ 42,869,988.00		$ 96,100,163.60

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contratual.

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-8-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	3 de 3

FECHA: 28/02/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS **ACTA No.** 4 **ACTA FINAL** **VALOR BÁSICO ACTA:** $ 36,025,200 **PERIODO:** FEBRERO DE 2023

Valor Anticipo Otorgado	Valor	%
Valor Amortizado Presenta Acta	$ -	
Valor Amortizado Acumulado	$ -	
Valor Saldo por Amortizar	$ -	

VALOR BÁSICO PRESENTE MES SIN AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO: $ 36,025,200
VALOR BÁSICO PRESENTE MES CON AMORTIZACIÓN DE ANTICIPO: $ 36,025,200

RESUMEN PRESENTE MES PARA PAGO

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada sin incluir ajustes.

	VALOR BÁSICO PRESENTE MES	IVA	TOTAL PRESENTE MES
COSTOS DE PERSONAL (A)	32,969,200.00	$ 6,264,148.00	$ 39,233,348.00
* OTROS COSTOS DIRECTOS (B)	3,056,000.00	$ 580,640.00	$ 3,636,640.00
*			
*			
VALOR TOTAL PRESENTE MES	36,025,200.00	$ 6,844,788.00	$ 42,869,988.00

VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA: $ 42,869,988
(Indicar el valor incluido IVA con amortización de anticipo)

VALOR EN LETRAS: CUARENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS M/CTE

OBSERVACIONES

NOTAS:

1. Si por efecto de la suspensión en la ejecución del contrato o del cambio de Supervisor del contrato de interventoría se hace necesario tramitar dos actas correspondientes a un mismo mes, la segunda acta se numera con el número que corresponda a la primera acta del periodo seguida de la letra A,
2. El Supervisor del contrato de interventoría certifica que revisó y verificó el pago de la Seguridad Social y Aportes de Ley por parte del Interventor, con base en los soportes presentados por éste y el cumplimiento por parte del Interventor de la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando aplique.
3. El Interventor y el Supervisor del contrato de interventoría asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información, los valores, así como por las operaciones aritméticas contenidas en esta Acta.
4. Con la suscripción de la presente Acta el Interventor manifiesta bajo la gravedad de juramento que los costos relacionados corresponden a los causados y pagados realmente por el Interventor.
5. El valor a pagar en la presente Acta debe coincidir con el valor consignado en la factura presentada por el Interventor después de amortizar el anticipo cuando sea del caso.
6. El Interventor debe realizar los pagos correspondientes a seguridad social integral, aportes de ley y demás obligaciones a que hace referencia el contrato de Interventoría y cumplir con la normatividad vigente relacionada con la nómina electrónica cuando aplique.
7. Las dedicaciones se deben indicar con dos decimales y el valor total se debe redondear al peso.

Para constancia de lo anterior firman la presente acta de costos, los que en ella intervinieron,

Firma:
Nombre: Claudia del Pilar Suarez Angarita
Representante Legal (s) consorcio transformar vial 197
Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202-81905

Firma:
Nombre: Santiago Hernandez Rendón
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 17202-1256676 CLD

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE **AFECTACION PRESUPUESTAL DE OBLIGACIONES**	CÓDIGO	AFINCO-FR-12		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

CONTRATO: 1602-2021

		%	**TIPO PAGO:**		NUMERO DE ACTA O CUENTA DE COBRO	PERIODO
ANTICIPO	☐	_____	ACTA DE OBRA	☐		
PAGO ANTICIPADO	☐	_____	ACTA DE INTERVENTORIA	X	4	01 AL 28 DE FEBRERO DE 2023
DESEMBOLSO	☐	_____	ACTA DE AJUSTE	☐		
			PRESTACION DE SERVICIOS	☐		
			OTRO	☐		
			CUAL? _____			

01 AL 28 DE FEBRERO DE 2023

RECURSO PRESUPUESTAL : Registre el No. de Recurso Presupuestal que financia el proyecto.
(Consulte la información en el Registro Presupuestal del Contrato)

No. COMPROMISO	969122	**RUBRO No.**	C-2402-0600-12-0-2402041-02	**RECURSO No.**	11	**VALOR AFECTADO**	$ 42,869,988.00
No. COMPROMISO		**RUBRO No.**		**RECURSO No.**		**VALOR AFECTADO**	
						TOTAL ACTA	**$ 42,869,988.00**

Nombre: SANTIAGO HERNANDEZ RENDÓN
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula profesional No.: 17202-125676 CLD

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE **IDENTIFICACION DE EJECUCION CONTRACTUAL**	CÓDIGO	AFINCO-FR-13		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

Contrato No. 1074 DE 202**2** CONTRATISTA: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

Objeto del Contrato INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIEMNTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 13

Acta No. 4 **VALOR BÁSICO: $** 36,025,200.00 **PERIODO:** **01 AL 28 DE FEBRERO DE 2023**

Valor incluido el Iva: 42,869,988.00

VALOR DESCRIMINADO POR VIAS Y TIPO DE OBRAS:

Item	Ruta (codigo vía)	Denominación (Carretera - Puente-Tunel)	Valor incluido IVA (Construcción, Rehabilitación, Mejoramiento)	valor incluido IVA Estudios diseños	Valor incluido IVA (Mantenimiento y/o Conservación)	subtotal
1	MARQUETALIA (1833 DE 2021)	CARRERETERA	$ 3,062,142.00	$ -	$ -	$ 3,062,142.00
2	PACORA (1965 DE 2021)	CARRERETERA	$ 3,062,142.00	$ -	$ -	$ 3,062,142.00
3	NORCASIA (1932 DE 2021)	CARRERETERA	$ 3,062,142.00	$ -	$ -	$ 3,062,142.00
4	MANZANARES (1957 DE 2021)	CARRERETERA	$ 3,062,142.00	$ -	$ -	$ 3,062,142.00
5	ANSERMA (1952 DE 2021)	CARRERETERA	$ 3,062,142.00	$ -	$ -	$ 3,062,142.00
6	SUPÍA (1949 DE 2021)	CARRERETERA	$ 3,062,142.00	$ -	$ -	$ 3,062,142.00
7	RIOSUCIO (2017 DE 2020)	CARRERETERA	$ 3,062,142.00	$ -	$ -	$ 3,062,142.00
8	VICTORIA (1708 DE 2020)	CARRERETERA	$ 3,062,142.00	$ -	$ -	$ 3,062,142.00
9	ARANZAZU (2165 DE 2020)	CARRERETERA	$ 3,062,142.00	$ -	$ -	$ 3,062,142.00
10	CHINCHINA (2512 DE 2019)	CARRERETERA	$ 3,062,142.00	$ -	$ -	$ 3,062,142.00
11	MARQUETALIA (2473 DE 2019)	CARRERETERA	$ 3,062,142.00	$ -	$ -	$ 3,062,142.00
12	PENSILVANIA (2538 DE 2019)	CARRERETERA	$ 3,062,142.00	$ -	$ -	$ 3,062,142.00
13	ANSERMA (2468 DE 2019)	CARRERETERA	$ 3,062,142.00	$ -	$ -	$ 3,062,142.00
14	BELALCAZAR (2112 DE 2020)	CARRERETERA	$ 3,062,142.00	$ -	$ -	$ 3,062,142.00
	TOTALES		**$ 42,869,988.00**	**$ -**	**$ -**	**$ 42,869,988.00**

VALOR DISCRIMINADO POR DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS

NIT	MUNICIPIO	CALDAS	VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
890.801.147-0	MUNICIPIO 1	MARQUETALIA	$ 6,124,284.00	$ 5,146,457.14
890.801.136-1	MUNICIPIO 2	PACORA	$ 3,062,142.00	$ 2,573,228.57
810.002.963-5	MUNICIPIO 3	NORCASIA	$ 3,062,142.00	$ 2,573,228.57
890.802.505-9	MUNICIPIO 4	MANZANARES	$ 3,062,142.00	$ 2,573,228.57
890.801.139-1	MUNICIPIO 5	ANSERMA	$ 6,124,284.00	$ 5,146,457.14
890.801.150-3	MUNICIPIO 6	SUPÍA	$ 3,062,142.00	$ 2,573,228.57
890.801.138-4	MUNICIPIO 7	RIOSUCIO	$ 3,062,142.00	$ 2,573,228.57
890.801.151-0	MUNICIPIO 8	VICTORIA	$ 3,062,142.00	$ 2,573,228.57
890.801.142-4	MUNICIPIO 9	ARANZAZU	$ 3,062,142.00	$ 2,573,228.57
890.801.133-8	MUNICIPIO 10	CHINCHINA	$ 3,062,142.00	$ 2,573,228.57
890.801.137-7	MUNICIPIO 11	PENSILVANIA	$ 3,062,142.00	$ 2,573,228.57
890.802.650-9	MUNICIPIO 12	BELALCAZAR	$ 3,062,142.00	$ 2,573,228.57
	TOTAL DEPARTAMENTO 1		**$ 42,869,988.00**	**$ 36,025,200.00**
	DEPARTAMENTO 2			
	MUNICIPIO 1			
	MUNICIPIO 2			
	MUNICIPIO 3			
	TOTAL DEPARTAMENTO 2			
	DEPARTAMENTO 3			
	MUNICIPIO 1			
	MUNICIPIO 2			
	MUNICIPIO 3			
	TOTAL DEPARTAMENTO 3			

VALOR TOTAL BASICO

Nombre: **CLAUDIA DEL PILAR SUAREZ**
Representante Legal (S) CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197
C.C No: 52.422.272

Nombre: **SANTIAGO HERNANDEZ RENDÓN**
Matrícula profesional No.: 17202-125676 CLD
SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

Bogotá, 13 de marzo de 2023

EL REPRESENTANTE LEGAL (S) DE
CONSORCIO TRANSFORMA VIAL 197
NIT.:802.024.876-8

CERTIFICA

Que con objeto de dar cumplimiento al artículo 50 de la ley 789 de 2002, ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios; CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197. identificado con NIT.: 802.024.876-8, cumple, ha cumplido desde el inicio del contrato, con el pago de Salarios, Aportes Parafiscales y Aportes al Sistema de Seguridad Social, en Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones, Caja de Compensación Familiar, ICBF y SENA y se encuentra a PAZ Y SALVO por estos conceptos en el mes de:

01 AL 28 DE FEBRERO DE 2023

Agradeciendo la atención prestada.

Cordialmente.

CLAUDIA DEL PILAR SUAREZ ANGARITA
Representante Legal (S).

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	15/03/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CALDAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1079 **INTERVENTOR:** CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2023 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS

CONTRATO DE OBRA No.:	LP-003-2022 MARQUETALIA	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO L&A
CONTRATO DE OBRA No.:	LP-MP-002-2022 PENSILVANIA	**CONTRATISTA:**	UNIVERSIDAD NACIONAL ABIERTA Y A DISTANCIA UNAD
CONTRATO DE OBRA No.:	LP-2022 NEIRA CASA	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO ADECASA ECOS V
CONTRATO DE OBRA No.:	LP-001-2022 MANIZARRES	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO HELIAS CALDAS 2022
CONTRATO DE OBRA No.:	1090022-0211 (LP001-2022) SUPIA	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO LD
CONTRATO DE OBRA No.:	LP-003-2022 RIOSUCIO	**CONTRATISTA:**	NELSON MORENO ALVAREZ
CONTRATO DE OBRA No.:	004-2022 LP-MP-002-2022 PENSILVANIA	**CONTRATISTA:**	RANGEL DIAZ Y CIA S.A.S
CONTRATO DE OBRA No.:	LP-001-2022 CHINCHINA	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO PAVIMENTOS R&V
CONTRATO DE OBRA No.:	LP-001-2022 MANIZARRES	**CONTRATISTA:**	CONSTRUCTORA CYA
CONTRATO DE OBRA No.:	LP-MP-002-2022 MARQUETALIA	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO CSI
CONTRATO DE OBRA No.:	003-2022 LP PENSILVANIA	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO CSI
CONTRATO DE OBRA No.:	007-C OBRA-2022 BELALCAZAR	**CONTRATISTA:**	CONSORCIO PAVIMENTOS R&V, CARLOS AUGUSTO RESTREPO SALAZAR

NOMBRE ARL: SEGUROS BOLIVAR **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMFAMILIARES

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes																											% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Indice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL								PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)		
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29				Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	JUAN CAMILO LOPERA	710.067.440	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	$ 6.500.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			70,00%	INGENIERIA MASTER S.A.S	$ 4.550.000,00	$ 954.100,00	V	SALUD TOTAL	9.448.883.601	$ 197.000,00	PORVENIR	9.448.883.601	$ 768.000,00	$ 198.500,00	EXENTO	EXENTO			
2	JULIAN GONZALO BEJARANO	1.048.813.063	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	$ 5.500.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			100,00%	CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197	$ 5.500.000,00	$ 983.900,00	V	SANITAS	9.448.149.591	$ 330.000,00	PORVENIR	9.448.149.591	$ 635.000,00	$ 700.000,00	EXENTO	EXENTO			
3	LUIS GONZALO DUQUE BUITRAGO	10.270.968	INSPECTOR DE INTERVENTORÍA	$ 2.000.000,00	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			100,00%	CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197	$ 2.000.000,00	$ 193.500,00	V	NUEVA EPS	9.448.180.694	$ 330.000,00	COLPENSIONES	9.448.187.694	$ 300.000,00	$ 80.000,00	EXENTO	EXENTO			
4	SERGIO NARVAEZ RANGEL	1.060.596.262	INSPECTOR DE INTERVENTORÍA	$ 2.000.000,00		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X			96,67%	CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197	$ 1.933.354,00	$ 134.600,00	V	NUEVA EPS	9.448.182.694	$ 77.400,00	PORVENIR	9.448.182.694	$ 309.400,00	$ 77.400,00	EXENTO	EXENTO			
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				$ 16.000.000,00																																												

El Interventor adjunta la certificación de fecha _____ Bolsa _____ a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.

10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: JUAN CAMILO LOPERA
Director de Interventoría
Matrícula No.0520178357 ANT

Firma
Nombre: GUSTAVO HERNANDEZ RENDON
Matrícula profesional No. 17202-125676 CLD
SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/3/2023 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CALDAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1074 DE 2022

INTERVENTOR: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

MES INFORME MENSUAL: 01 AL 28 DE FEBRERO DE 2023

PROYECTO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS

CONTRATO DE OBRA No.: LP-003-2022 MARQUETALIA	**CONTRATISTA:** CONSORCIO L&A
CONTRATO DE OBRA No.: LP-MP-022-2022 PACORA	**CONTRATISTA:** UNIÓN TEMPORAL MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS PACORA 2022
CONTRATO DE OBRA No.: 16-2022 NORCASIA	**CONTRATISTA:** CONSORCIO NORCASIA ECOJV
CONTRATO DE OBRA No.: LP-001-2022 MANZANARES	**CONTRATISTA:** CONSORCIO HUELLAS ORIENTE 2022
CONTRATO DE OBRA No.: 15092022-0211 (LP003-2022) SUPIA	**CONTRATISTA:** CONSORCIO IJJ
CONTRATO DE OBRA No.: LP-003-2022 RIOSUCIO	**CONTRATISTA:** NELSON MORENO ALVAREZ
CONTRATO DE OBRA No.: DA-300-CO-226-2022 VICTORIA	**CONTRATISTA:** CONSORCIO VIAS RURALES VICTORIA
CONTRATO DE OBRA No.: LP-003-2022 CHINCHINA	**CONTRATISTA:** CONSORCIO PAVIMENTOS R&V
CONTRATO DE OBRA No.: LP-002-2022 MARQUETALIA	**CONTRATISTA:** CONSORCIO C&A
CONTRATO DE OBRA No.: 003-2022-LP PENSILVANIA	**CONTRATISTA:** CONSORCIO CR
CONTRATO DE OBRA No.: 007-C.OBRA-2022 BELALCAZAR	**CONTRATISTA:** CONSORCIO PAVIMENTOS R&V, CARLOS AUGUSTO RESTREPO SALAZAR

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	969122	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIEMNTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 13	11	Nación	Principal	$ 42,869,988	$ 136,769,824
			TOTAL			$ 42,869,988	$ 136,769,824

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 42,869,988**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado	Anticipo	Valor Total Pagado	Saldo Anticipo por	No. de Registro y fecha	Saldo registro	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación	Observaciones
1	nov-22	$ 2,633,240.00	$ 500,315.60	$ 3,133,555.60	$ -	$ -	$ -	969122 del 30-08-2022	$ 186,866,444.40	$ 1,072,482,097.40	3	
2	dic-22	$ 18,155,000.00	$ 3,449,450.00	$ 21,604,450.00	$ -	$ -	$ -	969122 del 30-08-2022	$ 165,261,994.40	$ 1,050,877,647.40	4	
3	ene-23	$ 23,943,000.00	$ 4,549,170.00	$ 28,492,170.00	$ -	$ -	$ -	969122 del 30-08-2022	$ 136,769,824.40	$ 1,022,385,477.40	5	
4	feb-23	$ 36,025,200.00	$ 6,844,788.00	$ 42,869,988.00	$ -	$ -	$ -	969122 del 30-08-2022	$ 93,899,836.40	$ 979,515,489.40	6	
TOTALES		**$ 80,756,440.00**	**$ 15,343,723.60**	**$ 96,100,163.60**	**$ -**	**$ -**	**$ -**	969122 del 30-08-2022	**$ 93,899,836.40**	**$ 979,515,489.40**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*COSTOS DE PERSONAL	$ 32,969,200.00	$ 6,264,148.00	$ 39,233,348.00
*OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 3,056,000.00	$ 580,640.00	$ 3,636,640.00
*	$ -	$ -	$ -
VALOR TOTAL	$ 36,025,200.00	$ 6,844,788.00	$ 42,869,988.00

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:

1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma

Nombre: JUAN CAMILO LOPERA

Director de Interventoria

Matrícula No.05202178357 ANT

Firma

Nombre: SANTIAGO HERNANDEZ RENDÓN

Matrícula profesional No. 17202-125676 CLD

SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Interventor y Dirección Territorial.

PLANILLA DE PARAFISCALES

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1074 de 2022

CERTIFICA:

Que EL CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197 identificado con el NIT 901.598.180-2, de conformidad con las planillas presentadas del mes de febrero de 2023, realizó el pago de aportes al Sistema Integral de Seguridad Social y Parafiscales el que incluye: Salud, Pensión, Riesgos Profesionales y aportes a la Caja de Compensación Familiar, del Contrato No. 1074 de 2022 correspondientes al Periodo: 01 al 28 de febrero de 2023.

Con base en los pagos efectuados se presenta el Formato: MEPI-MN1-IN-15-FR-7 denominado 'PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA•.

Las planillas del mes de Marzo del 2023 reposan en el archivo, junto con el Acta de Costos No.4, correspondiente al periodo de: 01 al 28 de febrero del 2023.

Para constancia, se firma en Manizales, el 12 de marzo de 2023.

ING. SANTIAGO HERNÁNDEZ RENDÓN
Supervisor del contrato ele interventoría
17202-125676 CLD

aportes en línea

Certificado de Aportes

Se certifica que INGENIERIA MASTER S.A.S identificado(a) con NI 900915689 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social para JUAN CAMILO LOPERA RESTREPO identificado(a) con CC 71906240

Clave Planilla	Clave Pago	Tipo Planilla	Fecha Pago	Riesgo	Código	Administradora	Concepto	Periodo	Días	Novedades																IBC	Tarifa	Cotización	
										ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip			
9450060814	2041566257	E	2023-04-24	EPS	EPS002	SALUD TOTAL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-04	30																		$4,800,000	4%	$192,000
9450060814	2041566257	E	2023-04-24	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-03	30																		$4,800,000	16%	$768,000
9450060814	2041566257	E	2023-04-24	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-03	30																		$4,800,000		$24,000
9450060814	2041566257	E	2023-04-24	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-03	30																		$4,800,000		$24,000
9450060814	2041566257	E	2023-04-24	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-03	30																		$0	0%	$0
9450060814	2041566257	E	2023-04-24	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-03	30																		$0	0%	$0
9450060814	2041566257	E	2023-04-24	ARL	14-7	SEGUROS BOLIVAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-03	30																		$4,800,000	6.96%	$334,100
9450060814	2041566257	E	2023-04-24	CCF	CCF04	COMFAMA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-03	30																		$4,800,000	4%	$192,000
9448726878	1983737381	E	2023-03-22	EPS	EPS002	SALUD TOTAL	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-03	30	X																	$4,800,000	4%	$192,000
9448726878	1983737381	E	2023-03-22	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-02	30	X																	$4,800,000	16%	$768,000
9448726878	1983737381	E	2023-03-22	AFP	230301	PORVENIR	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	2023-02	30	X																	$4,800,000		$24,000
9448726878	1983737381	E	2023-03-22	AFP	230301	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	2023-02	30	X																	$4,800,000		$24,000
9448726878	1983737381	E	2023-03-22	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA EMPLEADOR	2023-02	30	X																	$0	0%	$0
9448726878	1983737381	E	2023-03-22	AFP	230301	PORVENIR	COTIZACIÓN VOLUNTARIA AFILADO	2023-02	30	X																	$0	0%	$0
9448726878	1983737381	E	2023-03-22	ARL	14-7	SEGUROS BOLIVAR	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-02	30	X																	$4,800,000	6.96%	$334,100
9448726878	1983737381	E	2023-03-22	CCF	CCF04	COMFAMA	COTIZACIÓN OBLIGATORIA	2023-02	30	X																	$4,800,000	4%	$192,000

Este certificado se expide el día 2023-05-02 a las 11:55.

Certificado de Aportes

Se certifica que JUAN CAMILO LOPERA RESTREPO identificado(a) con CC 71906240 realizó los siguientes aportes al Sistema de Seguridad Social:

CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197 NI 901598180

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2023-01	2023-02	1918859782	9446883601	E	2023-02-15		X															X

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	30	16%	$4,800,000	$768,000
AFP	FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL	30		$4,800,000	$24,000
AFP	SUBCUENTA DE SUBSISTENCIA	30		$4,800,000	$24,000
ARL	SEGUROS BOLIVAR	30	6.96%	$4,800,000	$334,100
CCF	CONFAMILIARES	30	4%	$4,956,666	$198,300
EPS	SALUD TOTAL	30	4%	$4,800,000	$192,000

Periodo		Clave		Planilla		Novedades																
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Tipo	Fecha Pago	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip
2022-12	2023-01	1883231513	9445998230	E	2023-01-26	X																

Riesgo	Administradora	Días	Tarifa	IBC	Cotización
AFP	PORVENIR	20	16%	$3,133,334	$501,400
ARL	SEGUROS BOLIVAR	20	6.96%	$3,133,334	$218,100
CCF	CONFAMILIARES	20	4%	$3,133,334	$125,400
EPS	SALUD TOTAL	20	4%	$3,133,334	$125,400

Este certificado se expide el día 2023-03-17 a las 01:15.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901598180	2	CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CALDAS	CRA 57 # 99A- 65 OF 1110 BAQ	MANIZALES-CALDAS	3434123	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-02	2023-03	1962731400	9448159391	E	2023/03/17	2023/03/10	BANCO DE BOGOTA	0	$3,197,000

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES					
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: CALDAS (4 Afiliados)																						$10,147,273	$1,678,600			$10,147,273	$406,000			$10,147,273	$406,000			$10,147,273		$706,400		$0	$0		$3,197,000	
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (4 Afiliados)																						$10,147,273	$1,678,600			$10,147,273	$406,000			$10,147,273	$406,000			$10,147,273		$706,400		$0	$0		$3,197,000	
Ciudad: MANIZALES Depto: CALDAS (4 Afiliados)																						$10,147,273	$1,678,600			$10,147,273	$406,000			$10,147,273	$406,000			$10,147,273		$706,400		$0	$0		$3,197,000	
1	CC	1049613062	BEJARANO JULIAN																		231001	30	$5,500,000	$935,000	EPS005	30	$5,500,000	$220,000	CCF11	30	$5,500,000	$220,000	14-7	30	$5,500,000	6.960%	$382,800	30	$0	$0	Si	$1,757,800
2	CC	10270890	DUQUE LUIS	X																	25-14	30	$1,800,000	$288,000	EPS037	30	$1,800,000	$72,000	CCF11	30	$1,800,000	$72,000	14-7	30	$1,800,000	6.960%	$125,300	30	$0	$0	Si	$557,300
3	CC	1060596262	NARVAEZ SERGIO	X																	230301	29	$1,546,667	$247,500	EPS037	29	$1,546,667	$61,900	CCF11	29	$1,546,667	$61,900	14-7	29	$1,546,667	6.960%	$107,700	29	$0	$0	Si	$479,000
4	CC	1000330107	NUÑEZ KAREN																		230301	30	$1,300,606	$208,100	EPS005	30	$1,300,606	$52,100	CCF11	30	$1,300,606	$52,100	14-7	30	$1,300,606	6.960%	$90,600	30	$0	$0	Si	$402,900
Total			**Afiliados(4)**																				$10,147,273	$1,678,600			$10,147,273	$406,000			$10,147,273	$406,000			$10,147,273		$706,400		$0	$0		$3,197,000

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901598180	2	CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CALDAS	CRA 57 # 99A- 65 OF 1110 BAQ	MANIZALES-CALDAS	3434123	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-02	2023-03	1962731400	9448159391	E	2023/03/17	2023/03/10	BANCO DE BOGOTA	0	$3,197,000

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$1,678,600	$0	$0	$1,678,600
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$935,000	$0	$0	$935,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$288,000	$0	$0	$288,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$455,600	$0	$0	$455,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$706,400	$0	$0	$706,400
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	4	$706,400	$0	$0	$706,400
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$406,000	$0	$0	$406,000
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	4	$406,000	$0	$0	$406,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				4	$406,000	$0	$0	$406,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$133,900	$0	$0	$133,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	2	$272,100	$0	$0	$272,100
TOTAL				4	$3,197,000	$0	$0	$3,197,000

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901598180	2	CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CALDAS	CRA 57 # 99A- 65 OF 1110 BAQ	MANIZALES-CALDAS	3434123	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-02	2023-03	1963668024	9448182694	N	2023/03/17	2023/03/10	BANCOLOMBIA	0	$181,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: CALDAS (2 Afiliados)																						$586,667	$93,900			$586,667	$23,500			$586,667	$23,500			$586,667		$40,800		$0	$0		$181,700
Centro de Trabajo: RIESGO 5 (2 Afiliados)																						$586,667	$93,900			$586,667	$23,500			$586,667	$23,500			$586,667		$40,800		$0	$0		$181,700
Ciudad: MANIZALES Depto: CALDAS (2 Afiliados)																						$586,667	$93,900			$586,667	$23,500			$586,667	$23,500			$586,667		$40,800		$0	$0		$181,700
1	CC	10270890	DUQUE LUIS	X							A									25-14	30	($1,800,000)	($288,000)	EPS037	30	($1,800,000)	($72,000)	CCF11	30	($1,800,000)	($72,000)	14-7	30	($1,800,000)	6.960%	($125,300)	30	$0	$0	Si	($557,300)
2	CC	10270890	DUQUE LUIS	X							C									25-14	30	$2,000,000	$320,000	EPS037	30	$2,000,000	$80,000	CCF11	30	$2,000,000	$80,000	14-7	30	$2,000,000	6.960%	$139,200	30	$0	$0	Si	$619,200
3	CC	1060596262	NARVAEZ SERGIO	X							A									230301	29	($1,546,667)	($247,500)	EPS037	29	($1,546,667)	($61,900)	CCF11	29	($1,546,667)	($61,900)	14-7	29	($1,546,667)	6.960%	($107,700)	29	$0	$0	Si	($479,000)
4	CC	1060596262	NARVAEZ SERGIO	X							C									230301	29	$1,933,334	$309,400	EPS037	29	$1,933,334	$77,400	CCF11	29	$1,933,334	$77,400	14-7	29	$1,933,334	6.960%	$134,600	29	$0	$0	Si	$598,800
Total		**Afiliados(2)**																				$586,667	$93,900			$586,667	$23,500			$586,667	$23,500			$586,667		$40,800		$0	$0		$181,700

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901598180	2	CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	CALDAS	CRA 57 # 99A- 65 OF 1110 BAQ	MANIZALES-CALDAS	3434123	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-02	2023-03	1963668024	9448182694	N	2023/03/17	2023/03/10	BANCOLOMBIA	0	$181,700

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$93,900	$0	$0	$93,900
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$32,000	$0	$0	$32,000
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$61,900	$0	$0	$61,900
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$40,800	$0	$0	$40,800
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	2	$40,800	$0	$0	$40,800
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$23,500	$0	$0	$23,500
CONFAMILIARES	CCF11	890,806,490	5	2	$23,500	$0	$0	$23,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$23,500	$0	$0	$23,500
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$23,500	$0	$0	$23,500
TOTAL				**2**	**$181,700**	**$0**	**$0**	**$181,700**

DESPRENDIBLES

FECHA DE EXPEDICION		
AÑO	MES	DIA
2023	2	30

CONSORCIO TRANSFORMAL VIAL 197
NIT. 901598180

PERIODO CAUSADO **DEL:** 01/02/2023 **AL:** 30/02/2023 **No. Días:** 29

NOMBRE	NUMERO DE IDENTIFICACION	DV
NARVAEZ RANGEL SERGIO	1.060.596.262	

DETALLE DE LA OPERACIÓN

CARGO: INSPECTOR DE INTERVENTORIA **SUELDO BÁSICO:** $ 1.933.333

CONCEPTO	DEVENGADO	DEDUCCIONES
SALARIO	$ 1.933.333	
AUXILIO LEGAL DE TRANSPORTE		
HORAS EXTRAS, DOMINGOS, FESTIVOS	$ -	
APORTE E.P.S.		$ 77.333
APORTE A FONDOS DE PENSION		$ 77.333
FONDO SOLIDARIDAD		
RETENCION EN LA FUENTE		$ -
OTROS DESCUENTOS		$ -
PAGOS QUE NO CONSTITUYEN SALARIO		
AUXILIO DESPLAZAMIENTO (NO PRESTACIONAL)		
TOTALES	$ 1.933.333	$ 154.667

A PAGAR	$ 1.778.667

FIRMA EMPLEADO

SergioNarvaez Rangel

OBSERVACIONES:

FECHA DE EXPEDICION		
AÑO	MES	DIA
2023	2	30

CONSORCIO TRANSFORMAL VIAL 197
NIT. 901598180

PERIODO CAUSADO **DEL:** 01/02/2023 **AL:** 30/02/2023 **No. Días:** 30

NOMBRE	NUMERO DE IDENTIFICACION	DV
DUQUE BUITRAGO LUIS GONZALO	10.270.890	

DETALLE DE LA OPERACIÓN

CARGO: INSPECTOR DE INTERVENTORIA **SUELDO BÁSICO:** $ 2.000.000

CONCEPTO	DEVENGADO	DEDUCCIONES
SALARIO	$ 2.000.000	
AUXILIO LEGAL DE TRANSPORTE		
HORAS EXTRAS, DOMINGOS, FESTIVOS	$ -	
APORTE E.P.S.		$ 80.000
APORTE A FONDOS DE PENSION		$ 80.000
FONDO SOLIDARIDAD		
RETENCION EN LA FUENTE		$ -
OTROS DESCUENTOS		$ -
PAGOS QUE NO CONSTITUYEN SALARIO		
AUXILIO DESPLAZAMIENTO (NO PRESTACIONAL)		
TOTALES	$ 2.000.000	$ 160.000

A PAGAR	$ 1.840.000

FIRMA EMPLEADO

Luis G Duque B

OBSERVACIONES:

FECHA DE EXPEDICION		
AÑO	MES	DIA
2023	5	3

CONSORCIO TRANSFORMAL VIAL 197
NIT. 901598180

PERIODO CAUSADO **DEL:** 01/02/2023 **AL:** 28/02/2023 **No. Días:** 30

NOMBRE	NUMERO DE IDENTIFICACION	DV
JUAN CAMILO LOPERA RESTREPO	71.906.240	

DETALLE DE LA OPERACIÓN

CARGO: DIRECTOR DE INTERVENTORIA **SUELDO BÁSICO:** $ 4.550.000

CONCEPTO	DEVENGADO	DEDUCCIONES
SALARIO	$ 4.550.000	
AUXILIO LEGAL DE TRANSPORTE		
HORAS EXTRAS, DOMINGOS, FESTIVOS	$ -	
APORTE E.P.S.		$ 182.000
APORTE A FONDOS DE PENSION		$ 182.000
FONDO SOLIDARIDAD		
RETENCION EN LA FUENTE		$ -
OTROS DESCUENTOS		$ -
PAGOS QUE NO CONSTITUYEN SALARIO		
AUXILIO DESPLAZAMIENTO (NO PRESTACIONAL)		
TOTALES	$ 4.550.000	$ 364.000

A PAGAR	$ 4.186.000

FIRMA EMPLEADO

OBSERVACIONES:

FECHA DE EXPEDICION		
AÑO	MES	DIA
2023	2	28

CONSORCIO TRANSFORMAL VIAL 193
NIT. 901598180

PERIODO CAUSADO **DEL:** 01/02/2023 **AL:** 28/02/2023 **No. Días:** 30

NOMBRE	NUMERO DE IDENTIFICACION	DV
JULIAN GONZALO BEJARANO AMAYA	1.049.613.062	

DETALLE DE LA OPERACIÓN

CARGO: RESIDENTE DE INTERVENTORIA **SUELDO BÁSICO:** $ 5.500.000

CONCEPTO	DEVENGADO	DEDUCCIONES
SALARIO	$ 5.500.000	
AUXILIO LEGAL DE TRANSPORTE		
HORAS EXTRAS, DOMINGOS, FESTIVOS	$ -	
APORTE E.P.S.		$ 220.000
APORTE A FONDOS DE PENSION		$ 220.000
FONDO SOLIDARIDAD		
RETENCION EN LA FUENTE		$ -
OTROS DESCUENTOS		$ -
PAGOS QUE NO CONSTITUYEN SALARIO		
AUXILIO DESPLAZAMIENTO (NO PRESTACIONAL)		
TOTALES	$ 5.500.000	$ 440.000

A PAGAR	$ 5.060.000

FIRMA EMPLEADO

OBSERVACIONES:

informe de director

INFORME DE DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Durante el periodo comprendido entre el 01 Y 28 de febrero de 2023, las actividades desarrolladas por el director de Interventoria en los tramos objeto del contrato de Interventoria 1074, fueron las siguientes:

ACTIVIDADES GENERALES

- Visitas a frente de obra de cada uno de los proyectos en ejecución
- Asistencia a reuniones en el municipio de Chinchiná
- Revisión de documentos de inicio, hojas de vida, APUS, pólizas, estudios y diseños de los ocho contratos que están en ejecución
- Reuniones con los contratistas de cada uno de los proyectos
- Elaboración de informes semanales
- Informes a aplicativo CIFRA
- Recorrido en el municipio de Norcasia para reubicación de algunos puntos por solicitud de la comunidad
- Revisión de balance presentado por el contratista
- Recorrido de inicio del municipio de Aránzazu

ACTIVIDADES ESPECIFICAS

Instituto Nacional de INVIAS

- Remisión informe mensual No.3 acorde al periodo del 01 al 31 de enero de 2023, mediante comunicado CTV-351-2022
- Solicitud cuenta de rendimientos financieros, mediante comunicado CTV-357-2022
- Remisión respuesta oficio SVR 8953 observaciones hojas de vida, mediante comunicado CTV-367-2022

Pàcora. Contrato de Obra N.º LP-MP-002-2022

Ante el Municipio:

- Solicitud de información acta de aprobación de pólizas, mediante comunicado CTV-177-2022
- Solicitud plan de contingencia, mediante comunicado CTV-271-2022

Ante el Contratista:

- Respuesta a comunicado LP-MP-002-2022-CO-011, mediante comunicado CTV-176-2022
- Formatos de seguimiento, mediante comunicado CTV-192-2022
- Solicitud información PAGA, mediante comunicado CTV-195-2022
- Solicitud información informe mensual diciembre y enero, mediante comunicado CTV-205-2022
- Solicitud documentos para la realización del informe trimestral, mediante comunicado CTV-207-2022
- Solicitud de documentos para la realización del informe trimestral, mediante comunicado CTV-223-2022
- Reiteración solicitud de información, mediante comunicado CTV-267-2022
- Solicitud plan de contingencia, mediante comunicado CTV-271-2022
- Información de documentación para la realización del informe trimestral componente social, mediante comunicado CTV-341-2022

Anserma. Contrato de Obra N.º 008-2022

Ante el Municipio:

- Solicitud información PAGA, mediante comunicado CTV-202-2022
- Solicitud de documentos para la realización del informe trimestral, mediante comunicado CTV-220-2022
- Solicitud de documentos para la realización del informe trimestral componente social, mediante comunicado CTV-234-2022
- Reiteración por segunda vez solicitud de información, mediante comunicado CTV-237-2022
- Remisión solicitud de modificación clausula 4, mediante comunicado CTV-291-2022
- Reiteración y/o observaciones de información, mediante comunicado CTV-364-2022

Ante el contratista:

- Reiteración solicitud de información, mediante comunicado CTV-270-2022
- Reiteración solicitud de programación y flujo de caja, mediante comunicado CTV-286-2022
- Reiteración solicitud de información estudios y diseños, mediante comunicado CTV-307-2022
- Solicitud información PAGA, mediante comunicado CTV-330-2022

Anserma. Contrato de Obra N.º 009-2022

Ante el Municipio:

- Solicitud de documentos para la realización del informe trimestral, mediante comunicado CTV-216-2022
- Solicitud de documentos para la realización del informe trimestral componente social, mediante comunicado CTV-231-2022
- Reiteración por segunda vez solicitud de información, mediante comunicado CTV-237-2022
- Remisión solicitud de modificación clausula 4, mediante comunicado CTV-290-2022
- Reiteración solicitud de información financiera, mediante comunicado CTV-302-2022
- Reiteración y/o observaciones de información, mediante comunicado CTV-363-2022

Belalcázar. Contrato de Obra N.º LP-MP-2022

Ante el Contratista:

- Solicitud de información PAGA, mediante comunicado CTV-203-2022
- Solicitud de documentos para la realización del informe trimestral, mediante comunicado CTV-221-2022
- Solicitud de documentos para la realización del informe trimestral componente social, mediante comunicado CTV-235-2022
- Reiteración solicitud de información estudios y diseños, mediante comunicado CTV-307-2022
- Solicitud información PAGA, mediante comunicado CTV-331-2022
- Reiteración y/o observaciones de información, mediante comunicado CTV-365-2022

Ante el Municipio:

- Reiteración solicitud de información financiera, mediante comunicado CTV-303-2022

Chinchiná. Contrato de Obra LP-003 N.º 487-2022

Ante el Contratista:

- Reiteración atención de observaciones APUS presentados, mediante comunicado CTV-182-2022
- Solicitud de información, estudios y diseños, mediante comunicado CTV-193-2022
- Solicitud de documentos para la realización del informe trimestral, mediante comunicado CTV-210-2022
- Solicitud de documentos para la realización del informe trimestral, mediante comunicado CTV-226-2022
- Remisión observaciones PAGA remitido, mediante comunicado CTV-236-2022
- Solicitud plan de contingencia, mediante comunicado CTV-275-2022
- Solicitud documentos para la realización del informe trimestral, mediante comunicado CTV-335-2022

Ante el Municipio:

- Solicitud de información del convenio, mediante comunicado CTV-183-2022
- Remisión jurídica de clausulas contractuales, mediante comunicado CTV-251-2022
- Solicitud plan de contingencia, mediante comunicado CTV-275-2022
- Reiteración solicitud de información financiera, mediante comunicado CTV-294-2022
- Reiteración solicitud de información, mediante comunicado CTV-312-2022

Norcasia. Contrato de Obra N.º 196-2022

Ante el Municipio:

- Solicitud de información convenio interinstitucional, mediante comunicado CTV-179-2022
- Observaciones de la revisión de las hojas de vida, mediante comunicado CTV-244-2022

- Solicitud plan de contingencia, mediante comunicado CTV-278-2022
- Respuesta a oficio SIDRT-2023-016, mediante comunicado CTV-316-2022
- Respuesta a oficio SIDRT-2023-017, mediante comunicado CTV-317-2022

Ante el Contratista:

- Observaciones a la revisión de APUS y documento de inicio presentados del contrato, mediante comunicado CTV-178-2022
- Solicitud información PAGA, mediante comunicado CTV-198-2022
- Solicitud de documentos para la realización del informe trimestral, mediante comunicado CTV-224-2022
- Solicitud de información social, mediante comunicado CTV-241-2022
- Reiteración solicitud desglose de AIU, mediante comunicado CTV-252-2022
- Reiteración solicitud documentos equipo mínimo, mediante comunicado CTV-258-2022
- Reiteración solicitud de información, mediante comunicado CTV-266-2022
- Solicitud plan de contingencia, mediante comunicado CTV-278-2022
- Reiteración solicitud de programación y flujo de caja, mediante comunicado CTV-283-2022
- Reiteración solicitud de información social, mediante comunicado CTV-289-2022
- Reiteración observaciones a la revisión de APUS, mediante comunicado CTV-309-2022
- Remisión observaciones PAGA, mediante comunicado CTV-315-2022
- Solicitud información paga, mediante comunicado CTV-326-2022
- Solicitud documentos para la realización del informe trimestral, mediante comunicado CTV-333-2022
- Información de documentación para la realización del informe trimestral componente social, mediante comunicado CTV-343-2022
- Reiteración plan de contingencia, mediante comunicado CTV-355-2022
- Reiteración solicitud y/o observaciones, mediante comunicado CTV-358-2022

Pensilvania. Contrato de Obra N.º LP-MP-003-2022

Ante el Municipio:

- solicitud de información, mediante comunicado CTV-190-2022
- Remisión jurídica de cláusulas, mediante comunicado CTV-250-2022
- Solicitud plan de contingencia, mediante comunicado CTV-274-2022
- Remisión novedad de firmas, mediante comunicado CTV-279-2022
- Reiteración solicitud de información financiera, mediante comunicado CTV-301-2022
- Solicitud de información, mediante comunicado CTV-321-2022

Ante el Contratista:

- Respuesta al comunicado F-COM-02-003-CR**,** mediante comunicado CTV-191-2022
- Solicitud información PAGA, mediante comunicado CTV-201-2022
- Solicitud información informe mensual enero, mediante comunicado CTV-204-2022
- Solicitud de documentos para la realización del informe trimestral, mediante comunicado CTV-214-

2022

- Solicitud de documentos para la realización del informe trimestral componente social, mediante comunicado CTV-230-2022
- Reiteración solicitud desglose de AIU, mediante comunicado CTV-256-2022
- Reiteración solicitud documentos equipo mínimo, mediante comunicado CTV-262-2022
- Reiteración solicitud de información, mediante comunicado CTV-264-2022
- Solicitud plan de contingencia, mediante comunicado CTV-274-2022
- Reiteración solicitud de programación y flujo de caja, mediante comunicado CTV-280-2022
- Solicitud de información estudios y diseños, mediante comunicado CTV-297-2022
- Respuesta al comunicado F-COM-02-003-CR, mediante comunicado CTV-322-2022
- Solicitud información PAGA, mediante comunicado CTV-329-2022
- Solicitud información informe mensual enero, mediante comunicado CTV-332-2022
- Solicitud documentos para la realización del informe trimestral componente ambiental, mediante comunicado CTV-338-2022
- Información de documentación para la realización del informe trimestral componente social, mediante comunicado CTV-348-2022
- Reiteración y/o observaciones de información, mediante comunicado CTV-362-2022

Riosucio. Contrato de Obra N.º LP-MP-003-2022

Ante el Contratista:

- Solicitud de documentos para la realización del informe trimestral, mediante comunicado CTV-212-2022
- Solicitud de información informe mensual enero, mediante comunicado CTV-218-2022
- Solicitud de documentos para la realización del informe trimestral componente social, mediante comunicado CTV-228-2022
- Reiteración solicitud desglose de AIU, mediante comunicado CTV-254-2022
- Reiteración solicitud documentos equipo mínimo, mediante comunicado CTV-260-2022
- Reiteración solicitud de información, mediante comunicado CTV-269-2022
- Solicitud plan de contingencia, mediante comunicado CTV-273-2022
- Reiteración solicitud de programación y flujo de caja, mediante comunicado CTV-282-2022
- Información de documentación para la realización del informe trimestral componente social, mediante comunicado CTV-346-2022
- Respuesta a comunicado P-003-2022-22, mediante comunicado CTV-350-2022
- Reiteración y/o observaciones de información, mediante comunicado CTV-360-2022

Ante el Municipio:

- Solicitud de información convenio 2017, mediante comunicado CTV-186-2022
- Solicitud información contrato de obra, mediante comunicado CTV-187-2022
- Remisión jurídica de clausulas contractuales, mediante comunicado CTV-248-2022
- Solicitud plan de contingencia, mediante comunicado CTV-273-2022

- Reiteración solicitud de información financiera, mediante comunicado CTV-299-2022
- Reiteración solicitud de información estudios y diseños, mediante comunicado CTV-306-2022
- Reiteración solicitud de información, mediante comunicado CTV-319-2022

Supia. Contrato de Obra N.º LP-MP-003-2022

Ante el Contratista:

- Observaciones a la revisión de documentos, mediante comunicado CTV-185-2022
- Solicitud información PAGA, mediante comunicado CTV-199-2022
- Solicitud de documentos para la realización del informe trimestral, mediante comunicado CTV-211-2022
- Solicitud de documentos para la realización del informe trimestral componente social, mediante comunicado CTV-227-2022
- Solicitud de información social, mediante comunicado CTV-239-2022
- Reiteración solicitud desglose de AIU, mediante comunicado CTV-253-2022
- Reiteración solicitud documentos equipo mínimo, mediante comunicado CTV-259-2022
- Reiteración solicitud de información, mediante comunicado CTV-268-2022
- Solicitud plan de contingencia, mediante comunicado CTV-276-2022
- Reiteración solicitud de programación y flujo de caja, mediante comunicado CTV-281-2022
- Solicitud información PAGA, mediante comunicado CTV-327-2022
- Solicitud documentos para la realización del informe trimestral, mediante comunicado CTV-336-2022
- Información de documentación para la realización del informe trimestral componente social, mediante comunicado CTV-345-2022
- Reiteración y/o observaciones de información, mediante comunicado CTV-359-2022
- Observaciones acta parcial de obra No. 1, mediante comunicado CTV-368-2022

Ante el Municipio:

- Solicitud de información del convenio, mediante comunicado CTV-184-2022
- Remisión jurídica de clausulas contractuales, mediante comunicado CTV-247-2022
- Solicitud plan de contingencia, mediante comunicado CTV-276-2022
- Reiteración solicitud de información financiera, mediante comunicado CTV-295-2022
- Reiteración solicitud de información estudios y diseños, mediante comunicado CTV-305-2022
- Reiteración solicitud de información del convenio, mediante comunicado CTV-313-2022

Victoria. Contrato de Obra N.º DA-300-CO-226-2022

Ante el Municipio:

- Solicitud de información, mediante comunicado CTV-189-2022
- Solicitud de información, mediante comunicado CTV-245-2022
- Remisión jurídica de cláusulas, mediante comunicado CTV-246-2022

- Solicitud plan de contingencia, mediante comunicado CTV-277-2022

Ante el contratista:

- Revisión de los documentos de inicio, mediante comunicado CTV-188-2022
- Solicitud de información PAGA, mediante comunicado CTV-200-2022
- Solicitud de documentos para la realización del informe trimestral, mediante comunicado CTV-213-2022
- Solicitud de documentos para la realización del informe trimestral componente social, mediante comunicado CTV-229-2022
- Solicitud de información social, mediante comunicado CTV-240-2022
- Reiteración solicitud desglose de AIU, mediante comunicado CTV-255-2022
- Reiteración solicitud documentos equipo mínimo, mediante comunicado CTV-261-2022
- Reiteración solicitud de información, mediante comunicado CTV-265-2022
- Solicitud plan de contingencia, mediante comunicado CTV-277-2022
- Reiteración solicitud de información social, mediante comunicado CTV-288-2022
- Reiteración remisión observación cronograma de obra, mediante comunicado CTV-298-2022
- Reiteración solicitud de información financiera, mediante comunicado CTV-300-2022
- Reiteración solicitud de información estudios y diseños, mediante comunicado CTV-308-2022
- Respuesta oficio 004-CO-226-CVRV, mediante comunicado CTV-318-2022
- Revisión de los documentos de inicio enviados, mediante comunicado CTV-320-2022
- Solicitud información PAGA, mediante comunicado CTV-328-2022
- Solicitud documentos para la realización del informe trimestral, mediante comunicado CTV-337-2022
- Información de documentación para la realización del informe trimestral componente social, mediante comunicado CTV-347-2022
- Reiteración solicitud plan de contingencia, mediante comunicado CTV-354-2022
- Reiteración y/o observaciones de información, mediante comunicado CTV-361-2022

Marquetalia 1833. Contrato de Obra N.º LP-MP-003-2022

Ante el contratista:

- Solicitud de información PAGA, mediante comunicado CTV-196-2022
- Información de documentos para la realización del informe trimestral, mediante comunicado CTV-206-2022
- Solicitud de documentos para la realización del informe trimestral, mediante comunicado CTV-222-2022
- Reiteración solicitud de información, mediante comunicado CTV-243-2022
- Reiteración solicitud documentos equipo mínimo, mediante comunicado CTV-257-2022
- Reiteración solicitud de información, mediante comunicado CTV-263-2022
- Reiteración solicitud de programación y flujo de caja, mediante comunicado CTV-285-2022
- Solicitud información PAGA, mediante comunicado CTV-325-2022
- Información de documentación para la realización del informe trimestral componente social, mediante comunicado CTV-340-2022
- Reiteración solicitud de información pendiente y/o observaciones, mediante comunicado CTV-356-

2022

Ante la alcaldía:

- Reiteración solicitud de información financiera, mediante comunicado CTV-292-2022
- Reiteración solicitud de información estudios y diseños, mediante comunicado CTV-304-2022

Manzanares. Contrato de Obra N.º LP-MP-001-2022

Ante el contratista:

- Solicitud de información contrato de otra, mediante comunicado CTV-181-2022
- Solicitud de documentos para la realización del informe trimestral, mediante comunicado CTV-209-2022
- Solicitud información informe mensual enero, mediante comunicado CTV-215-2022
- Solicitud de documentos para la realización del informe trimestral, mediante comunicado CTV-225-2022
- Solicitud plan de contingencia, mediante comunicado CTV-272-2022
- Reiteración solicitud de información, mediante comunicado CTV-311-2022
- Remisión observaciones PAGA, mediante contrato CTV-314-2022
- Solicitud documentos para la realización del informe trimestral, mediante comunicado CTV-334-2022
- Información de documentación para la realización del informe trimestral componente social, mediante comunicado CTV-344-2022

Ante el Municipio:

- Solicitud de información convenio**,** mediante comunicado CTV-180-2022
- Solicitud cambio de firma, mediante comunicado CTV-194-2022
- Reiteración solicitud de información, mediante comunicado CTV-242-2022
- Remisión jurídica de cláusulas, mediante comunicado CTV-249-2022
- Solicitud plan de contingencia, mediante comunicado CTV-272-2022
- Reiteración solicitud de información acta de socialización y acta de conformación de veedurías, mediante comunicado CTV-287-2022.
- Reiteración solicitud de información financiera, mediante comunicado CTV-296-2022
- Reiteración solicitud de información cuenta bancaria
- Solicitud de cambio de firma, para el manejo de recursos de la cuenta conjunta, mediante comunicado CTV-323-2022
- Solicitud información informe mensual enero, mediante comunicado CTV-339-2022

Marquetalia 2473. Contrato de Obra N.º LP-MP-002-2022

Ante el contratista:

- Solicitud información PAGA**,** mediante comunicado CTV-197-2022

- Solicitud de documentos para la realización del informe trimestral, mediante comunicado CTV-219-2022
- Solicitud de documentos para la realización del informe trimestral componente social, mediante comunicado CTV-233-2022
- Reiteración solicitud de programación y flujo de caja, mediante comunicado CTV-284-2022
- Solicitud información PAGA, mediante comunicado CTV-324-2022
- Información de documentación para la realización del informe trimestral componente social, mediante comunicado CTV-342-2022
- Información de documentación para la realización del informe trimestral componente social, mediante comunicado CTV-390-2022
- Reiteración y/o observaciones de información, mediante comunicado CTV-366-2022

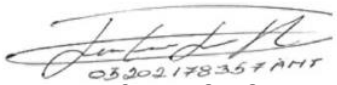
Ante el Municipio:

- Reiteración solicitud de información financiera, mediante comunicado CTV-293-2022

Aránzazu. Contrato de Obra N.º LP-MP-004

Ante el Municipio:

- Solicitud de documentos para la realización del informe trimestral, mediante comunicado CTV-217-2022.
- Solicitud de documentos para la realización del informe trimestral componente social, mediante comunicado CTV-232-2022
- Reiteración por segunda vez solicitud de información, mediante comunicado CTV-238-2022



JUAN CAMILO LOPERA
05202178357 ANT
Director de Interventoria

CAMIONETA

Marquetalia 05 de marzo de 2023

Cuenta de Cobro # 005

CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

NIT 901.598.180-2

Debe a

INGENIERÍA MASTER S.A.S NIT 900.915.689-6

La Suma de $ 1.040.000,00 un millón cuarenta mil pesos M/CTE

Por concepto de servicio de transporte en camioneta a los diferentes frentes de obra en los municipios de Marquetalia y Norcasia en los siguientes días:

- 13 de febrero de 2023
- 14 de febrero de 2023
- 15 de febrero de 2023
- 16 de febrero de 2023
- 17 de febrero de 2023
- 18 de febrero de 2023

Cuenta de Ahorros Bancolombia No. 87652140441

Claudia del Pilar Suarez Angarita
Representante legal Ingeniería Master S.A.S
CC. 52.422.272 de Bogotá
Cel: 310 558 2857
E-Mail: csuarez@master.net.co

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14742589787

(415)7707212489984(8020) 000001474258978 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 1 5 6 8 9	6	Impuestos de Barranquilla 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
INGENIERIA MASTER S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Atlántico 0 8	Barranquilla 0 0 1

41. Dirección principal
CR 57 99 A 65 OF 1110 ED TORRES DEL ATLANTICO

42. Correo electrónico contabilidad@master.net.co

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 7 4 0 0 4 8 0 6	3 1 0 8 3 3 6 4 0 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
7 1 1 2	2 0 1 5 1 2 0 2	6 8 1 0	2 0 1 5 1 2 0 2		8 2 1 1	4 2 9 0

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 0	1 4	4 8	5 2																			

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código	2 2	2 3																		

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
2	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 02 - 18 / 17 : 00: 24

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre SUAREZ ANGARITA CLAUDIA DEL PILAR
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14742589787

(415)7707212489984(8020) **000001474258978 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 1 5 6 8 9	6	Impuestos de Barranquilla 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número	0	2
73. Fecha	2 0 1 5 1 2 0 2	2 0 1 6 0 4 1 2
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 5 1 2 0 4	2 0 1 6 0 4 1 7
77. No. Matrícula mercantil	0 0 6 3 5 5 6 5	3 0 7 0 5 6
78. Departamento	0 8	0 8
79. Ciudad/Municipio	3	3

Vigencia

80. Desde	2 0 1 5 1 2 0 2
81. Hasta	3 6 0 0 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	2 3	2 0 1 6 0 1 3 1	9 0 0 1 3 5 9 8 9	3
2		Año Mes Día		
3		Año Mes Día		
4		Año Mes Día		
5		Año Mes Día		

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14742589787

(415)7707212489984(8020) **000001474258978 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 1 5 6 8 9	6	Impuestos de Barranquilla	2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 0 1 1 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	5 2 4 2 2 2 7 2		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SUAREZ	ANGARITA	CLAUDIA	DEL PILAR

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 0 0 1 1 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 1 4 0 8 6 8 0 7 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SINNING	ACUÑA	DANIELA	CAROLINA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14742589787

(415)7707212489984(8020) **000001474258978 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 1 5 6 8 9	6	Impuestos de Barranquilla 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 2 1 3 6 2 6 8		1 0 5 6 3 9

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres
VILLERA	VERGARA	JOSE	ALBERTO

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento
2 0 1 8 0 3 0 8

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	5 5 2 2 1 5 2 6		1 2 4 4 2 8 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
BECERRA	RUZ	MILENA	PAOLA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 7 0 8 0 8

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Consulta Automotores

Realizar otra consulta

Señor usuario si la información suministrada no corresponde con sus datos reales por favor comuníquese con la autoridad de tránsito en la cual solicitó su trámite.

PLACA DEL VEHÍCULO:

GPR235

NRO. DE LICENCIA DE TRÁNSITO:

10026085743

ESTADO DEL VEHÍCULO:

ACTIVO

TIPO DE SERVICIO:

Particular

CLASE DE VEHÍCULO:

CAMIONETA

Información general del vehículo

MARCA:

RENAULT

LÍNEA:

DUSTER OROCH

MODELO:

2020

COLOR:

ROJO FUEGO

NÚMERO DE SERIE:

NÚMERO DE MOTOR:

F4RE410C230093

NÚMERO DE CHASIS:

93Y9SR5B3LJ208981

NÚMERO DE VIN:

93Y9SR5B3LJ208981

CILINDRAJE:

1998

TIPO DE CARROCERÍA:

DOBLE CABINA

TIPO COMBUSTIBLE:

GASOLINA

FECHA DE MATRICULA INICIAL(DD/MM/AAAA):

26/12/2019

AUTORIDAD DE TRÁNSITO:

SDM - BOGOTA D.C.

GRAVÁMENES A LA PROPIEDAD:

NO

CLÁSICO O ANTIGUO:

NO

REPOTENCIADO:

NO

REGRABACIÓN MOTOR (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN MOTOR

REGRABACIÓN CHASIS (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN CHASIS

REGRABACIÓN SERIE (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN SERIE

REGRABACIÓN VIN (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN VIN

VEHÍCULO ENSEÑANZA (SI/NO):

NO

PUERTAS:

4

Para conocer el historial de propietarios

Consulte el **Histórico Vehicular** Aquí

(http://www.runt.com.co/ciudadano/consulta-historico-vehicular)

Datos Técnicos del Vehículo

Poliza SOAT

Número de poliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Código tarifa	Entidad expide SOAT	Estado
32436133	16/02/2023	17/02/2023	16/02/2024	221	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	VIGENTE
10845900006860	11/02/2022	12/02/2022	11/02/2023	221	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	NO VIGENTE
14289400710960	25/12/2020	26/12/2020	25/12/2021	221	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	NO VIGENTE
14188900021930	23/12/2019	24/12/2019	23/12/2020	221	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	NO VIGENTE

Pólizas de Responsabilidad Civil

Certificado de revisión técnico mecánica y de emisiones contaminantes (RTM)

No se encontró información registrada en el RUNT.

Certificados de revisión técnico Ambiental o de Enseñanza

Solicitudes

Información Blindaje

Certificado de revisión de la DIJIN

Certificado de desintegración física

Compromiso de desintegración física total y Pólizas de Caución

Tarjeta de Operación

Limitaciones a la Propiedad

Garantías a Favor De

✔ Garantías Mobiliarias (Registro de la garantía en el RNGM por parte de RUNT / Registro del levantamiento a través del RNGM en el RUNT)

Autorización de registro inicial vehículo nuevo de carga

Autorización de registro inicial vehículo nuevo de carga INVC (15%)

Normalización y Saneamiento

Vehículo a desintegrar por proceso de normalización

Permiso de circulación restringida (PCR)

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10026085743

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
GPR235	RENAULT	DUSTER OROCH	2020

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
1.998	ROJO FUEGO	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMIONETA	DOBLE CABINA	GASOLINA	626 - 5

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
F4RE410C230093	N	93Y9SR5B3LJ208981

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
******	N	93Y9SR5B3LJ208981	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)

MORALES SIBAJA ALBERTO ANTONIO

IDENTIFICACIÓN

C.C. 15023203

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE: ******

POTENCIA HP: 143

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN: 482019000904028

VE: I

FECHA IMPORT.: 25/11/2019

PUERTAS: 4

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA: 26/12/2019

FECHA EXP. LIC. TTO.: 13/05/2022

FECHA VENCIMIENTO: ******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

SDM - BOGOTA D.C.



LT03004972121

MOTOS

Pensilvania 1 de marzo de 2023

Cuenta de Cobro # 002

CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

NIT 901.598.180-2

Debe a

LUIS GONZALO DUQUE BIUTRAGO

CC:10.270.890 de Manizales

La Suma de $ 650.000 seiscientos cincuenta mil pesos M/CTE

Por concepto de auxilio de moto EFH38E para el periodo del 01 febrero al 28 de febrero de 2023

Cuenta de Ahorros Bancolombia No. 0550128300076550

Luis Gonzalo Duque Buitrago
CC. 10.270.890 de Manizales
Cel: 3168763511
E-Mail: luisduque916@gmail.com

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10021827056

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
EFH38E	HONDA	XR150L	2017

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
149	NEGRO	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
MOTOCICLETA	SIN CARROCERIA	GASOLINA	2

NÚMERO DE MOTOR
KD07E2251587

REG
N

VIN
9FMKD072XHF012406

NÚMERO DE SERIE

REG
N

NÚMERO DE CHASIS
9FMKD072XHF012406

REG
N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
DUQUE BUITRAGO LUIS GONZALO

IDENTIFICACIÓN
C.C. 10270890

MINISTERIODETRANSPORTE

Powered by CamScanner

****** 13

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
882017000014861

I/E
I

FECHA IMPORT.
09/02/2017

PUERTAS
0

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

FECHA MATRÍCULA
21/03/2017

FECHA EXP. LIC. TTO.
14/12/2020

FECHA VENCIMIENTO

ORGANISMO DE TRÁNSITO

INPS TTOYTTE LA DORADA



LT01008505929

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 163638054

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA DE LA MONTAÑA MANZANARES

NIT: 901172490

No. de Certificado de Acreditación: 18-OIN-045-001

Fecha de expedición: 2022/12/29

Fecha de vencimiento: 2023/12/29

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	EFH38E	**CLASE:**	MOTOCICLETA
MARCA:	HONDA	**MODELO:**	2017
SERVICIO:	Particular	**COMBUSTIBLE:**	GASOLINA
CILINDRAJE:	149	**NRO. MOTOR:**	KD07E2251587
NRO. CHASIS:	9FMKD072XHF012406	**VIN:**	9FMKD072XHF012406
LÍNEA:	XR150L		
COLOR:	NEGRO		

NOMBRE PROPIETARIO: LUIS G. DUQUE B.

FIRMA DEL RESPONSABLE

LERMAN YESSID ALFONSO MORENO

Powered by CamScanner

RUNT
REGISTRO ÚNICO NACIONAL DE TRÁNSITO

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Consulta Automotores

Realizar otra consulta

Señor usuario si la información suministrada no corresponde con sus datos reales por favor comuníquese con la autoridad de tránsito en la cual solicitó su trámite.

PLACA DEL VEHÍCULO:

EFH38E

NRO. DE LICENCIA DE TRÁNSITO:

10021827056

ESTADO DEL VEHÍCULO:

ACTIVO

TIPO DE SERVICIO:

Particular

CLASE DE VEHÍCULO:

MOTOCICLETA

Información general del vehículo

MARCA:

HONDA

LÍNEA:

XR150L

MODELO:

2017

COLOR:

NEGRO

NÚMERO DE SERIE:

NÚMERO DE MOTOR:

KD07E2251587

NÚMERO DE CHASIS:

9FMKD072XHF012406

NÚMERO DE VIN:

9FMKD072XHF012406

CILINDRAJE:

149

TIPO DE CARROCERÍA:

SIN CARROCERIA

TIPO COMBUSTIBLE:

GASOLINA

FECHA DE MATRICULA INICIAL(DD/MM/AAAA):

21/03/2017

AUTORIDAD DE TRÁNSITO:

INPS TTOyTTE LA DORADA

GRAVÁMENES A LA PROPIEDAD:

NO

CLÁSICO O ANTIGUO:

NO

REPOTENCIADO:

NO

REGRABACIÓN MOTOR (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN MOTOR

REGRABACIÓN CHASIS (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN CHASIS

REGRABACIÓN SERIE (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN SERIE

REGRABACIÓN VIN (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN VIN

VEHÍCULO ENSEÑANZA (SI/NO):

NO

PUERTAS:

Para conocer el historial de propietarios

*Consulte el **Histórico Vehicular** Aquí*

(http://www.runt.com.co/ciudadano/consulta-historico-vehicular)

Datos Técnicos del Vehículo

Poliza SOAT

Número de poliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Código tarifa	Entidad expide SOAT	Estado
355100418620100	26/12/2022	27/12/2022	26/12/2023	120	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A	VIGENTE
14575000971750	28/07/2021	29/07/2021	28/07/2022	120	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	NO VIGENTE
7099067800	19/06/2020	20/06/2020	19/06/2021	112	AXA COLPATRIA SEGUROS SA	NO VIGENTE
22561476	03/04/2019	04/04/2019	03/04/2020	120	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	NO VIGENTE
18433273	17/03/2018	18/03/2018	17/03/2019	120	COMPANIA MUNDIAL DE SEGUR	NO VIGENTE

Pólizas de Responsabilidad Civil

Certificado de revisión técnico mecánica y de emisiones contaminantes (RTM)

Certificados de revisión técnico Ambiental o de Enseñanza

Solicitudes

Información Blindaje

Certificado de revisión de la DIJIN

Certificado de desintegración física

Compromiso de desintegración física total y Pólizas de Caución

Tarjeta de Operación

Limitaciones a la Propiedad

Garantías a Favor De

✔ Garantías Mobiliarias (Registro de la garantía en el RNGM por parte de RUNT / Registro del levantamiento a través del RNGM en el RUNT)

Autorización de registro inicial vehículo nuevo de carga

Autorización de registro inicial vehículo nuevo de carga INVC (15%)

Normalización y Saneamiento

Vehículo a desintegrar por proceso de normalización

Permiso de circulación restringida (PCR)

Supia 1 de marzo de 2023

Cuenta de Cobro # 002

CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

NIT 901.598.180-2

Debe a

SERGIO NARVAEZ RANGEL

CC:1060596262 de Supia

La Suma de $ 650.000 seiscientos cincuenta mil pesos M/CTE

Por concepto de alquiler de motocicleta placas EHD41E para el periodo del 01 de febrero al 28 de febrero de 2023.

Cuenta de Ahorros Bancolombia No. 90631801403



SERGIO NARVAEZ RANGEL
CC. 1060596262 de SUPIA
Cel: 3153091268
E-Mail: srgionarvaez106059@gmail.com

SOAT

PREVISORA SEGUROS

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN (AÑO MES DÍA)	VIGENCIA DESDE (AÑO MES DÍA) LAS 00 HORAS DEL	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (AÑO MES DÍA)
2023-02-08	2023-02-09	2024-02-08

CENTRO DE DIAGNÓSTICO
SAN MIGUEL
Supía - Caldas
Cel: 316 867 18 83

No. DE PÓLIZA	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	No. PASAJEROS	MODELO
1508005180042000	EHD41E	MOTOS	PARTICULAR	2	2017

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHÍCULO	CARROCERÍA
2	BAJAJ	PULSAR 200 NS PRO	SIN CARROCERIA

No. MOTOR	No. CHASIS o No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
JLZCGK97744	9FLA36FZ4HBD84175	9FLA36FZ4HBD84175	0.00

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
RANGEL CATAÑEDA, YOVANNY	3185635615	CC	15931241	SUPIA

CÓDIGO DE ASEGURADORA	COD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1324	15	13582	0	CHINCHINA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
120	$ 181700	$ 94400	$ 2100

TOTAL A PAGAR

$ 278200

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA	
A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 [1] / 701,68 [2]	UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS	8,77	
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180	SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750	

[1] Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
[2] Para las demás tarifas no citadas en (1).

CENTRO DE DIAGNÓSTICO
SAN MIGUEL
Supía - Caldas
Cel: 316 867 18 83

RECUERDE QUE:

- Es obligatorio portar la póliza de SOAT sin importar el medio de entrega escogido ante La Previsora S.A.
- La autoridad de tránsito podrá requerir la póliza en cualquier momento, usted podrá presentarla en los siguientes medios: impresión física en papel de seguridad, impresión física en papel común tamaño carta con código QR; en formato PDF con código QR, el cual se puede descargar del correo electrónico y/o el mensaje de texto con el link de consulta, enviado por La Previsora S.A.
- En caso de tener inquietudes sobre el proceso, marque desde su teléfono móvil al #345, para recibir la asesoría necesaria.

Se debe imprimir la póliza, que se envía a su correo electrónico como respaldo a la información guardada en su teléfono móvil, esto con el fin de evitar inconvenientes con la autoridad de tránsito.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Esté atento al momento en que debe renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

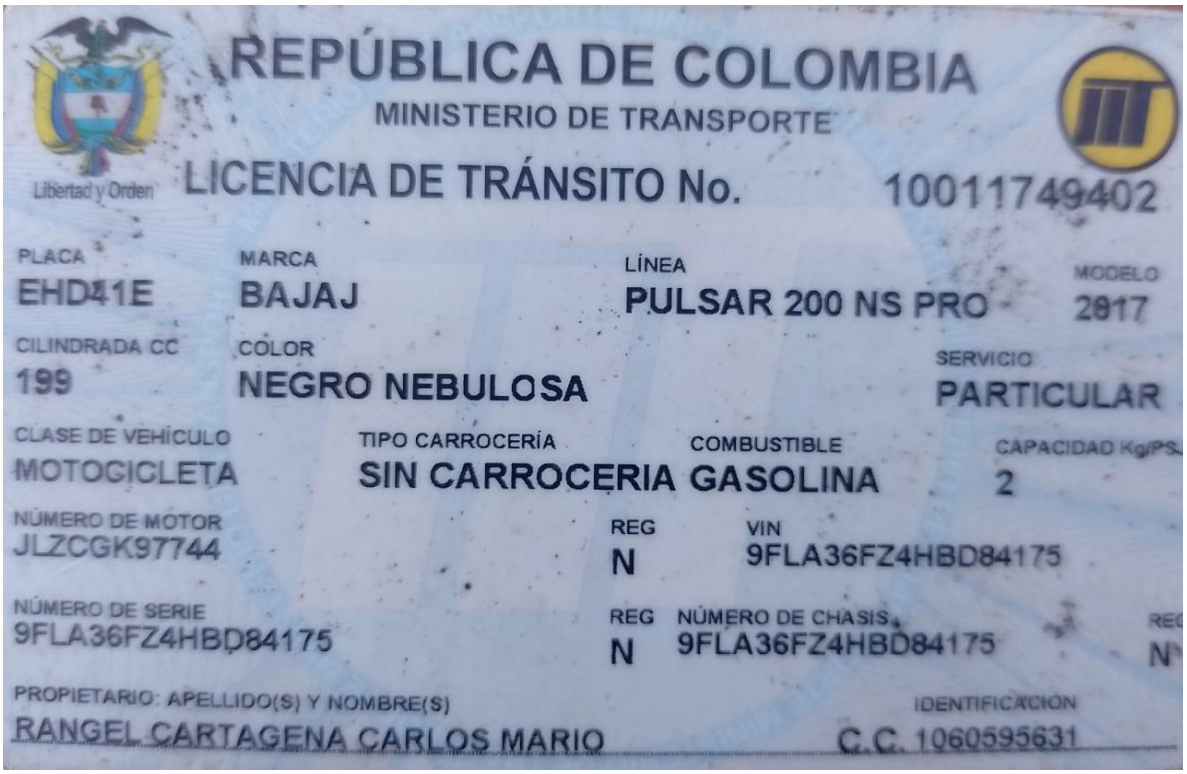
Clausula de Coexistencia de Pólizas:

En concordancia con lo dispuesto en la Circular Externa 021 de 2017, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, LA PREVISORA S.A. podrá de manera unilateral y exclusivamente a favor del consumidor, modificar la vigencia de la póliza, cuando al momento de registrar la misma en el RUNT, se corrobore que existe una póliza vigente. En estos casos, LA PREVISORA S.A., modificará la vigencia en su fecha de inicio, teniendo como referente la fecha de vencimiento de la póliza que se encuentra

Habeas Data:

Declaro que de forma previa, al momento de la emisión de esta póliza, he autorizado a LA PREVISORA S.A. Compañía de seguros, para que consulte, almacene, administre, transfiera la información personal suministrada durante el proceso de emisión de esta póliza, directamente o por medio de terceros o aliados comerciales, para registrarme en sus bases de datos, informarme por medios escritos, correo electrónico, llamadas telefónicas, envío de mensajes de texto y/o utilizando aplicaciones de mensajería instantánea, todo lo relacionado con la emisión, modificación, o anulación de la(s) póliza(s) que he adquirido, todo lo relacionado con este contrato, para estudios estadísticos internos de la compañía de seguros, gestionar campañas de mercadeo y/o comerciales relacionados con la(s) póliza(s) que adquiero, así como de otros ramos de seguros que maneje LA PREVISORA S.A. enviarme información derivada de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.

Declaro que se me ha informado que, como Titular de información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de autorización que he otorgado para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos una vez al mes, que podré ejercerlos en la calle 57 # 9-07 en la ciudad de Bogotá, por medio del teléfono 3487555, y que para más información sobre el tratamiento de mis datos es posible acceder a la Política de Tratamiento de información en la página de Internet www.previsora.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

Libertad y Orden

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10011749402

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
EHD41E	BAJAJ	PULSAR 200 NS PRO	2017

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
199	NEGRO NEBULOSA	PARTICULAR

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PS
MOTOCICLETA	SIN CARROCERIA	GASOLINA	2

NÚMERO DE MOTOR
JLZCGK97744

REG N VIN 9FLA36FZ4HBD84175

NÚMERO DE SERIE
9FLA36FZ4HBD84175

REG N NÚMERO DE CHASIS 9FLA36FZ4HBD84175 REG N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)
RANGEL CARTAGENA CARLOS MARIO

IDENTIFICACIÓN
C.C. 1060595631



RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE ****** POTENCIA HP 23

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN	I/E	FECHA IMPORT.	PUERTAS
902016000067950	I	04/04/2016	0

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD

PRENDA - MOTOPARQUE

FECHA MATRÍCULA	FECHA EXP. LIC. TTO.	FECHA VENCIMIENTO
14/05/2016	14/05/2016	******

ORGANISMO DE TRÁNSITO

SUB STRIA MOVILIDAD RIOSUCIO

LT0200389630

REPÙBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

Libertad y Orden

RUNT

CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

No. 163712596

DATOS CENTRO DIAGNÓSTICO

Entidad que expide el certificado: CDA EL RUIZ S.A.S

NIT: 901336031

No. de Certificado de Acreditación: 20-OIN-046

Fecha de expedición: 2022/12/30

Fecha de vencimiento: 2023/12/30

DATOS VEHÍCULO

PLACA:	EHD41E	**CLASE:**	MOTOCICLETA
MARCA:	BAJAJ	**MODELO:**	2017
SERVICIO:	Particular	**COMBUSTIBLE:**	GASOLINA
CILINDRAJE:	199	**NRO. MOTOR:**	JLZCGK97744
NRO. CHASIS:	9FLA36FZ4HBD84175	**VIN:**	9FLA36FZ4HBD84175
LÍNEA:	PULSAR 200 NS PRO		
COLOR:	NEGRO NEBULOSA		

NOMBRE PROPIETARIO: CARLOS M. RANGEL C.

FIRMA DEL RESPONSABLE

DANIEL MEJIA DUSSAN

OFICINA Y CAMPAMENTO

CONTRATO DE ARRENDAMIENTO PARA VIVIENDA Y OFICINA

ARRENDADORA:

MARIA IRENE GONZALEZ GIRALDO C.C.: 24.757.215 Marquetalia (Caldas)

ARRENDATARIA: (Representante Legal)

CLAUDIA DEL PILAR SUÁREZ ANGARITA C.C.: 52.422.272 Bogotá (Cundinamarca)

Primera. – Objeto: Por medio del presente Contrato, la Arrendadora entrega a título de arrendamiento la Arrendataria: Una casa amoblada (Segundo piso) que consta de tres habitaciones, dos baños, sala comedor, cocina y zona de lavandería con servicios de agua, luz y gas los cuales serán pagados por la arrendadora MARIA IRENE GONZALEZ GIRALDO, el inmueble queda ubicado en la dirección Calle 4 # 3 – 28 – Lote 05 Apto 202y en la calle La Aldea de Marquetalia Caldas. El inmueble será destinado para vivienda y oficina de:

- INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 13

Todas sus instalaciones y griferías se entregan en perfecto estado y en las mismas condiciones se recibirán.

Segunda. – Canon de Arrendamiento: El canon de arrendamiento mensual es la suma de setecientos cincuenta mil pesos m/c ($750.000) que el Arrendatario pagará anticipadamente a la Arrendadora o a su orden.

Tercera – Vigencia: El arrendamiento tendrá una duración de seis meses contados a partir del 10 de Enero de 2023 hasta 10 de Julio de 2023. El cual se puede prorrogar automáticamente si ambas partes desean continuar.

Cuarta – Entrega: La Arrendataria en la fecha de suscripción de este documento declara recibir el Inmueble de manos de la Arrendadora en perfecto estado.

Quinta - Reparaciones: Los daños que se ocasionen al Inmueble por la Arrendataria, por responsabilidad suya o de sus dependientes, serán reparados y cubiertos sus costos de reparación en su totalidad por la Arrendataria. Igualmente, la Arrendataria se obliga a cumplir con las obligaciones previstas en los artículos 2029 y 2030 del Código Civil.

Parágrafo 1: La Arrendataria se abstendrá de hacer mejoras de cualquier clase al Inmueble sin permiso previo y escrito de la Arrendadora.

Sexta – Destinación: La Arrendataria, durante la vigencia del Contrato, destinará el Inmueble para vivienda de una persona y oficina de:

- INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" LOTE 13

En ningún caso la Arrendataria podrá subarrendar o ceder en todo o en parte este arrendamiento, so pena de que la Arrendadora pueda dar por terminado válidamente el Contrato en forma inmediata, sin lugar a indemnización alguna en favor del Arrendatario y podrá exigir la devolución del Inmueble sin necesidad de ningún tipo de requerimiento previo por parte de la Arrendadora. Igualmente, la Arrendataria se abstendrá de guardar o permitir que dentro del Inmueble se guarden semovientes o animales domésticos y/o elementos inflamables, tóxicos, insalubres, explosivos o dañosos para la conservación, higiene, seguridad y estética del inmueble y en general de sus ocupantes permanentes o transitorios.

Parágrafo 2: La Arrendataria declara expresa y terminantemente prohibida la destinación del inmueble a los fines contemplados en el literal b) del parágrafo del Artículo 34 de la Ley 30 de 1986 y en consecuencia la Arrendataria se obliga a no usar, el Inmueble para el ocultamiento de personas, depósito de armas o explosivos y dinero de los grupos terroristas.

No destinará el inmueble para la elaboración, almacenamiento o venta de sustancias alucinógenas tales como marihuana, hachís, cocaína, metacualona y similares. La Arrendataria faculta la Arrendadora para que, directamente o a través de sus funcionarios debidamente autorizados por escrito, visiten el Inmueble para verificar el cumplimiento de las obligaciones de la Arrendataria.

La Arrendadora	La Arrendataria
MARIA IRENE GONZALEZ GIRALDO	CLAUDIA DEL PILAR SUAREZ ANGARITA
C.C.: 24.757.215	C.C.: 52.422.272
Dirección:	Dirección: Cra 11 # 71 - 40
Cel: 311 216 95 43	Cel: 311 576 26 62

CUENTA DE COBRO

No. (003)

Fecha: 05-03-2023

LA EMPRESA: CONSORCIO TRANSFORMAR VIAL 197

NIT: 901.598.180-2

DEBE A:

MARIA IRENE GONZALEZ GIRALDO

CC: 24.757.215

LA SUMA DE:

SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($750.000)

POR CONCEPTO DE:

1) **CANON DE ARRENDAMIENTO MES DE FEBRERO DE 2023 $750.000**

Por favor pagar en la cuenta bancaria **BANCO DE BOGOTA** Cuenta **CORRIENTE** Número **019405166** a nombre de **MARÍA IRENE GONZALEZ**.

MARÍA IRENE GONZALEZ.

CC: 24.757.215 Marquetalia – Caldas

Teléfono: 311 216 95 43

Arrendadora